



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250723-093142-069732-66152637  
2025-07-23T09:36:14-05:00 - Pagina 1 de 3



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-07-23 09:27:57  
Radicado: I2025024405

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
Cod Dependencia: Fol:  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL  
Destino: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO  
Total Anexos: 0

## MEMORANDO

Código 1213006

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

DE: Subdirector Local para la Integración Social San Cristóbal

ASUNTO: LIQUIDACIÓN CTO 8570-2023 SAN CRISTOBAL

Buenos días doctora Ruby:

Realizo la radicación de la liquidación del contrato 8570-2023, con los siguientes soportes:

- Acta de inicio
- Informe final de supervisión y ejecución
- Pantallazo Secop II
- MC 14
- Seguridad social
- Informes de supervisión
- CRP y CDP
- Paz y salvo gestión documental e inventario
- Minutas

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Camilo Andrés Dangond Osorio  
subdirector Local para la Integración Social San Cristóbal

Elaboró: Hernán Darío Tobón Talero – Contratista – Referente Contratación SLIS San Cristóbal.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025024405

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250723-093142-05e732-66152637

Creación: 2025-07-23 09:31:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-23 09:36:13



Escanee el código  
para verificación

### Firma: FIRMA

Camilo Andres Dangond Osorio  
1020741008  
cdangond@sdis.gov.co  
Subdirector Local San Cristóbal  
SDIS

### Elaboración: ELABORO

HERNAN TOBON  
1023928710  
htobon@sdis.gov.co  
REFERENTE DE CONTRATACIÓN  
SDIS SAN CRISTOBAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250723-093142-05e732-66152637  
2025-07-23T09:36:14-05:00 - Pagina 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250723-093142-05e732-66152637  
2025-07-23T09:36:14-05:00 - Pagina 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025024405

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250723-093142-05e732-66152637

Creación: 2025-07-23 09:31:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-23 09:36:13



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	HERNAN TOBON htobon@sdis.gov.co REFERENTE DE CONTRATACIÓN SDIS SAN CRISTOBAL	Aprobado	Env.: 2025-07-23 09:31:56 Lec.: 2025-07-23 09:32:17 Res.: 2025-07-23 09:32:19 IP Res.: 186.84.88.141
Firma	Camilo Andres Dangond Osorio cdangond@sdis.gov.co Subdirector Local San Cristóbal SDIS	Aprobado	Env.: 2025-07-23 09:32:19 Lec.: 2025-07-23 09:36:09 Res.: 2025-07-23 09:36:13 IP Res.: 190.27.225.68



SECRETARÍA DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-08-08 12:50:55  
Radicado: I2025026457



Cod Dependencia: Fol:  
Tipo Documental:  
Remite: SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL  
Destino: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO  
Total Anexos: 0



## MEMORANDO

Código 1213006

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO

DE: SUBDIRECTOR LOCAL DE SAN CRISTOBAL

ASUNTO: Alcance memorando I2025024405 contrato 8570-2023

Cordial saludo

Realizo alcance al memorando I2025024405, con un ajuste en el informe final del contrato 8570-2023.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

**CAMILO ANDRES DANGOND OSORIOS**  
Subdirector local san Cristóbal

Elaboró: Hernán Tobón Referente contratación slis san Cristóbal

Anexos: Soportes

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Buzón de radicación electrónica:  
[correspondenciaexterna@sdis.gov.co](mailto:correspondenciaexterna@sdis.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025026457

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250808-125107-b33d52-17283805

Creación: 2025-08-08 12:51:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-08 14:09:40



Escanee el código  
para verificación

### Firma: FIRMA

Camilo Andres Dangond Osorio  
1020741008  
cdangond@sdis.gov.co  
Subdirector Local San Cristóbal  
SDIS

### Elaboración: ELABORO

HERNAN TOBON  
1023928710  
htobon@sdis.gov.co  
REFERENTE DE CONTRATACIÓN  
SDIS SAN CRISTOBAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-125107-b33d52-17283805  
2025-08-08T14:09:40-05:00 - Pagina 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-125107-b33d52-17283805  
2025-08-08T14:09:40-05:00 - Pagina 3 de 3

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2025026457

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250808-125107-b33d52-17283805

Creación: 2025-08-08 12:51:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-08 14:09:40



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	HERNAN TOBON htobon@sdis.gov.co REFERENTE DE CONTRATACIÓN SDIS SAN CRISTOBAL	Aprobado	Env.: 2025-08-08 12:51:21 Lec.: 2025-08-08 14:07:30 Res.: 2025-08-08 14:07:32 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Camilo Andres Dangond Osorio cdangond@sdis.gov.co Subdirector Local San Cristóbal SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-08 14:07:32 Lec.: 2025-08-08 14:09:36 Res.: 2025-08-08 14:09:40 IP Res.: 190.27.225.68



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Número de Contrato:	8570 DE 2023
Fecha de Suscripción:	27/06/2023
Nombre contratista:	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía:	80.734.512
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES
Valor inicial:	Teniendo en cuenta la tabla de honorarios que la SDIS ha dispuesto para los efectos, y el perfil requerido para esta contratación, el valor del contrato será hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL (\$ 44.066.000) PESOS M/CTE.  PARÁGRAFO: El valor del presente contrato será el que resulte de la prestación efectiva del servicio desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta la finalización del plazo contractual.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato es de once (11) meses, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II.
Valor Final:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL (\$ 44.066.000) PESOS M/CTE.
Fecha acta de inicio:	04/07/2023
Fecha de terminación:	03/06/2024

2. GARANTÍAS:

Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, así como la estipulación de la forma de pago que se hará con posterioridad a la prestación del servicio, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente dar aplicación a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO requiere la constitución de garantías por el/la contratista.

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO:

<b>ADICIONES:</b>
N/A
<b>PRÓRROGAS:</b>
N/A
<b>CESIONES:</b>



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 1 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

N/A

**SUSPENSIONES:**

Mediante **Modificación No. 1** publicada en la plataforma SECOP II el 17 de diciembre de 2023 se pactó por estipulación:

[...]

**SUSPENDER EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CITADO CONTRATO** por un término de 30 días, contados a partir del día 18 de diciembre de 2023, hasta el 16 de enero de 2024 (inclusive), reiniciando actividades el 17 de enero de 2024.

[...].”

**REINICIO DE ACTIVIDADES:**

Mediante **Modificación No. 1** publicada en la plataforma SECOP II el 17 de diciembre de 2023 se pactó por estipulación:

“(...)”, reiniciando actividades el 17 de enero de 2024.”

**OTROSIS ACLARATORIOS:**

Mediante **Modificación No. 1** publicada en la plataforma SECOP II el 17 de diciembre de 2023 se pactó por estipulación:

[...]

**LIBERAR** del registro presupuestal No.9689 de 2023 el valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$3.872.467), a favor de la secretaria Distrital de Integración Social contra liquidación.

**TERMINACIÓN  
ANTICIPADA**

No Aplica



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:13-05:00 - Pagina 2 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGO
C.C. No.	51.939.359
Cargo:	SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD (E)
Periodo:	04/07/2023 al 30/07/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
C.C. No.	52.145.695
Cargo:	SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD
Periodo:	01/08/2023 al 30/08/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
C.C. No.	79.412.956
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social San Cristóbal
Periodo:	01/09/2023 al 06/03/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO
C.C. No.	80.731.039
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social San Cristóbal (E)
Periodo:	07/03/2024 al 14/04/2024
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	INGRID ROCÍO TORRES TRIANA
C.C. No.	52.056.324
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de San Cristóbal (E)
Periodo:	Del 15/04/2024 a 03/06/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	INGRID ROCÍO TORRES TRIANA
C.C. No.	52056324
Cargo:	Subdirectora Local para la Integración Social de San Cristóbal (E)
Periodo:	Del 04/06/2024 a 01/07/2024



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Página 3 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	CAMILO ANDRES DANGOND OSORIO
C.C. No.	1.020.741.008
Cargo:	Subdirector Local para la Integración Social de San Cristóbal
Periodo:	Del 02/07/2024 a la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	92,00%	PRESUPUESTAL	92,00%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (EN EL ORDEN DEL CONTRATO:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	Obligaciones Generales del o la Contratista	Suscribir oportunamente el Acta de Inicio y el Acta de Liquidación (si hay lugar a esta) del contrato de prestación de servicios, conjuntamente con el(la) supervisor(a) del mismo.	X		Certificado de Afiliación Activo de ARL POSITIVA Y Acta de Inicio publicado en la plataforma Secop II	Cumplió a satisfacción con la obligación. El Acta de Liquidación, documento que será cargado en la Plataforma Secop II, en el numeral 8. Modificaciones del contrato en el ítem Modificaciones del Contrato una vez se suscriba y se publique este documento con sus documentos soporte.
2	Obligaciones Generales del o la Contratista	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, declara que no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SDIS	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II	La entidad no tuvo conocimiento de actos reportados en los informes de supervisión frente a que existirá algún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 4 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
3	Obligaciones Generales del o la Contratista	Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II	Cumplió a satisfacción con la obligación.
4	Obligaciones Generales del o la Contratista	Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución realizado para cada pago.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, y evidencias, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II	Cumplió a satisfacción con la obligación.
5	Obligaciones Generales del o la Contratista	Realizar el registro y cargue en la plataforma Secop II desde el usuario personal en el numeral 7- Ejecución del contrato - Plan de pagos y en el aplicativo de la SDIS dispuesto para el trámite de informe de Orden de Prestación de Servicios IOPS, para el pago de honorarios respectivo, el certificado de contratos suscritos con otras entidades (FOR-GEC-030), el pago de seguridad social, el informe de ejecución, medio de consulta de evidencias y factura cuando aplique.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II	Cumplió a satisfacción con la obligación.
6	Obligaciones Generales del o la Contratista	Presentar, durante la ejecución del contrato, el certificado de participación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, ofertado por el Departamento Administrativo de la Función Pública <a href="https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/">https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/</a>	X		Ninguno	No se evidencia en la Plataforma Secop el cargue del Certificado de participación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 5 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		cursos- virtuales- eva/curso- integridad.html.				
7	Obligaciones Generales del o la Contratista	Elaborar y presentar informe final, adicional al informe de ejecución que corresponde al último pago de honorarios, que recopile las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el certificado de devolución de bienes, accesos y documentos, y demás documentos solicitados por el supervisor del contrato.	X		Certificado expedido por Área de Apoyo Logístico – Grupo Almacén e Inventarios y Certificado Paz y Salvo Gestión Documental.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
8	Obligaciones Generales del o la Contratista	Elaborar y presentar si el objeto del contrato tiene incidencia directa con el Territorio un informe técnico ejecutivo para el informe final del contrato, el cual deberá evidenciar el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato. Si el contrato es objeto de liquidación, dicho informe debe presentarse con esta.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II	Cumplió a satisfacción con la obligación.
9	Obligaciones Generales del o la Contratista	Estar a paz y salvo con gestión documental y el sistema de gestión documental a la fecha de finalización del contrato.	X		Certificado Paz y Salvo Gestión Documental.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
10	Obligaciones Generales del o la Contratista	Presentar el Registro Único Tributario – RUT, actualizado en el evento que el(la) CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato tenga la calidad de No Responsable de IVA y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación como Responsable de IVA, se compromete a realizar cambio de régimen ante	X		Registro Único Tributario – RUT, publicado en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 6 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia – DIAN, dentro de los términos que otorga la ley para reportar dicha situación a la supervisión con copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, lo anterior de conformidad con el Literal c) del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario, con el fin de que se realicen los trámites pertinentes para efectos del pago de honorarios.				
11	Obligaciones Generales del o la Contratista	Realizar durante la ejecución del contrato la hoja de vida y la declaración juramentada de bienes y rentas en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública – SIDEAP, así como la declaración de bienes y rentas, conflictos de intereses de la plataforma del SIGEP conforme corresponda.	X		Hoja de Vida y Declaración Juramentada de Bienes publicados en el SIDEAP en la plataforma SECOP II y Declaración de Bienes y Rentas Conflicto de Intereses publicado en plataforma del SIGEP y en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
12	Obligaciones Generales del o la Contratista	Conocer, apropiar y dar estricto cumplimiento a la política o lineamiento vigente de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Integración Social, como documento que propende por garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad.	X		Código de Integridad y Buen Gobierno, publicado en la página de la SDIS	Cumplió a satisfacción con la obligación
13	Obligaciones Generales del o la Contratista	Hacer uso adecuado de los elementos utilizados para el desarrollo de sus obligaciones que sean de propiedad de la Secretaría, y al terminar el contrato, aportar el	X		Certificado expedido por Área de Apoyo Logístico – Grupo Almacén e Inventarios. Publicado en la plataforma SECOP II una vez se legalice la	Cumplió a satisfacción con la obligación



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-7390571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 7 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		certificado de devolución de bienes, accesos y documentos.			liquidación	
14	Obligaciones Generales del o la Contratista	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	X		Ninguno	No se presentaron actos u omisiones que causaren perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993".
15	Obligaciones Generales del o la Contratista	Dar cumplimiento a los planes, políticas, lineamientos, protocolos, instructivos, manuales, metas y estrategias ambientales establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, así como a la normatividad ambiental vigente y a las buenas prácticas ambientales, lo anterior bajo la adopción y estructura de los 5 programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA: uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles y consumo sostenible, mediante el desarrollo de acciones y actividades diarias que conlleven a usar racionalmente el agua, la energía y a manejar integralmente los residuos sólidos y líquidos generados en el desarrollo del cumplimiento del objeto contractual en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones	X		Manual de Gestión del Talento Humano, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación.



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 8 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		ambientales institucionales.				
16	Obligaciones Generales del o la Contratista	Conocer y dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaría Distrital de Integración Social en la ejecución del contrato.	X		Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y Manual de Ética de la SDIS, publicados en las páginas de las Entidades.	Cumplió a satisfacción con la obligación
17	Obligaciones Generales del o la Contratista	Dar cumplimiento a los artículos 11 y 40 de la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.	X		Manual de Políticas Públicas, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
18	Obligaciones Generales del o la Contratista	Reporta cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños en primera infancia, conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, los protocolos establecidos en la SDIS y el procedimiento del deber de denuncia PCD-GJ-004, actualizado en el Sistema de Gestión con la Circular 007 de 2021 o la que se encuentre vigente.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
19	Obligaciones Generales del o la Contratista	Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los	X		Certificado Paz y Salvo Gestión Documental. El cual se cargará en la plataforma SECOP II una vez se legalice la liquidación	Cumplió a satisfacción con la obligación



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:13-05:00 - Pagina 9 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		estándares y directrices de gestión documental del SIGA, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000).				
20	Obligaciones Generales del o la Contratista	Identificar, conocer y dar cumplimiento a los procesos, procedimientos, instructivos, lineamientos, protocolos, formatos, riesgos, indicadores, acciones de mejora y demás directrices establecidas por el sistema integrado de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social y que sean aplicables a sus actividades diarias.	X		Sistema Integrado de Gestión de la SDIS, publicado en la página de la SDIS	Cumplió a satisfacción con la obligación
21	Obligaciones Generales del o la Contratista	Atender lo establecido en la Política de Gestión del Talento Humano, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la gestión institucional, proporcionando las condiciones necesarias para que la Secretaría pueda contar con un talento humano que reúna las características y condiciones necesarias para cumplir con los objetivos derivados de su actual naturaleza, y para conformar un entorno y condiciones de trabajo que promuevan el desarrollo y bienestar de las y los servidores públicos y los contratistas, en condiciones de dignidad, justicia y equidad, para lo cual se deben acoger los principios de humanización, igualdad, participación, transparencia,	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Página 10 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
		convivencia y solidaridad, economía y equilibrio.				
22	Obligaciones Generales del o la Contratista	Garantizar en todas sus actuaciones y en la prestación de los servicios materia del contrato, el absoluto respeto por la dignidad humana y a tratar con la consideración, respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con ocasión al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
23	Obligaciones Generales del o la Contratista	Conocer las Políticas Públicas Poblacionales del ciclo vital y condición (Infancia y Adolescencia, Juventud, Adulthood, Vejez, Discapacidad, LGBTI, Grupos Étnicos y Mujer y Género), al igual que el Marco Legal de la Secretaría Distrital de Integración Social contenido en el Decreto 607 de 2007 y normas que lo modifiquen, el Plan Estratégico vigente y demás documentos y publicaciones requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.	X		Manual de Políticas Públicas, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación
24	Obligaciones Generales del o la Contratista	No ejercer ninguna conducta que conlleve cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o psicológica a cualquier participante o usuario de los servicios prestados o contratados por la entidad.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación. No se evidenció registro de alguna conducta que afecte la integridad física y/o psicológica a cualquier participante o usuario de los servicios prestados o contratados por la entidad.
25	Obligaciones Generales	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato,	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de	No se presentó ninguna conducta que conllevara a la



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 11 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	s del o la Contratista	violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con la normatividad vigente.			Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	vulneración de derechos contra niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado debido a lo cual no se presentó denuncia ante la autoridad competente”.
26	Obligaciones Generales del o la Contratista	Participar activamente en los procesos de atención social en emergencias de origen natural o antrópico a las que sea convocado, aplicando los protocolos y procedimientos adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	X		Ninguno	No aplica
27	Obligaciones Generales del o la Contratista	Brindar apoyo en el desarrollo de actividades misionales de la Secretaría Distrital de Integración Social en cualquier de las sedes y/o unidades operativas y/o en territorio que se requiera, en el marco de sus obligaciones.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
28	Obligaciones Generales del o la Contratista	Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del	No se presentó ninguna acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico,



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 12 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	ta	patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.			Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado, tampoco se presentó acciones u omisiones orientadas al abuso económico, al control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política, Igualmente, debido a lo cual no se presentó denuncia ante la autoridad competente.
29	Obligaciones Generales del o la Contratista	Promover en el desarrollo de sus actividades el uso de lenguaje no sexista.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación. La entidad no tuvo conocimiento de actos reportados en los informes de supervisión.
30	Obligaciones Generales del o la Contratista	Cumplir con las demás inherentes por su cumplimiento oportuno al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las Obligaciones Específicas contenidas en el Estudio Previo, el cual hace parte integral del contrato y sus anexos.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Página 13 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	Obligaciones Específicas de la Contratista	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
2	Obligaciones Específicas de la Contratista	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
3	Obligaciones Específicas de la Contratista	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
4	Obligaciones Específicas de la Contratista	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
5	Obligaciones Específicas	Elaborar guías de valoración y diseño de programas de manejo	X		Informes mensuales de	Cumplió a satisfacción con la obligación



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 14 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	as del o la Contratista	conductual, realizando procesos de orientación al equipo profesional y a las familias, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la Discapacidad.			Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	
6	Obligaciones Específicas del o la Contratista	Realizar la activación de la ruta establecida y participar en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
7	Obligaciones Específicas del o la Contratista	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
8	Obligaciones Específicas del o la Contratista	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
9	Obligaciones Específicas del o la Contratista	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de	Fecha Suscripción	Supervisor que lo suscribe
--------------------	-------------------	----------------------------



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 15 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Supervisión	del Informe	
Del 04/07/2023 al 30/07/2023	15/08/2023	DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGO
Del 01/08/2023 al 30/08/2023	05/09/2023	CLAUDIA PATRICIA CARRILLO SAZA
Del 01/09/2023 al 30/09/2023	02/10/2023	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Del 01/10/2023 al 30/10/2023	01/11/2023	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Del 01/11/2023 al 30/11/2023	29/11/2023	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Del 01/12/2023 al 17/12/2023	03/01/2024	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Del 17/01/2024 al 30/01/2024	31/01/2024	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Del 01/02/2024 al 29/02/2024	29/02/2024	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Del 01/03/2024 al 30/03/2024	04/04/2024	DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO
Del 01/04/2024 al 30/04/2024	08/05/2024	INGRID ROCIO TORRES TRIANA
Del 01/05/2024 al 30/05/2024	31/05/2024	INGRID ROCIO TORRES TRIANA

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

El contratista **IVAN VARELA ACOSTA** ejecuto el contrato, de acuerdo con el objeto contractual y obligaciones; en consecuencia, durante la ejecución del contrato no se adelantó proceso de incumplimiento ante la Oficina Jurídica y no se impusieron multas. Que a la fecha no se encuentra en curso radicado ante la Oficina Jurídica, proceso de presunto incumplimiento de obligaciones del contrato No. 8570 de 2023, en contra de las contratistas.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor o interventor, certifico, que el contratista **IVAN VARELA ACOSTA**, cumplieron a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor o interventor, certifico, que durante el plazo de ejecución del contrato, contratista/asociado **IVAN VARELA ACOSTA**, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias.

No obstante, se evidencia que los pagos de seguridad social de abril y mayo de 2024 no se encuentran las planillas, pero se revisó en ADRES y están compensados 30 días.

Período Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
JULIO DE 2023	70386622	31/08/2023	\$419.400
AGOSTO DE 2023	70615486	12/09/2023	\$469.000



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:13-05:00 - Pagina 16 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

SEPTIEMBRE DE 2023	71843439	26/10/2023	\$475.800
OCTUBRE DE 2023	72455839	28/11/2023	\$477.200
NOVIEMBRE DE 2023	73526643	03/01/2024	\$478.500
DICIEMBRE DE 2023	74142861	25/01/2024	\$343.300
ENERO DE 2024	75010287	27/02/2024	\$385.000
FEBRERO DE 2024	75756523	27/03/2024	\$475.100
MARZO DE 2024	76343454	02/05/2024	\$477.100

#### 10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:

El presente contrato fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
No. Del Proyecto	No. CDP	Valor Total del CDP	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP
7771	10008	\$ 44.066.000	9740	2023	\$ 44.066.000
<b>Total</b>		<b>\$ 44.066.000</b>	<b>Total</b>		<b>\$ 44.066.000</b>

#### 11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 44.066.000
<b>VALOR TOTAL ADICIONADO</b>	\$ 0
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$44.066.000
<b>VALOR PAGADO A CONTRATISTA</b>	<b>\$ 39.792.934</b>
<b>VALOR EJECUTADO CONTRATISTA</b>	<b>\$ 39.792.934</b>
<b>VALOR NO EJECUTADO LIBERACION MODIFICACIÓN No. 1</b>	\$ 3.872.466
<b>VALOR NO EJECUTADO CONTRATISTA</b>	\$ 400.600
<b>SALDO EN REGISTROS</b>	\$ 4.273.066
<b>VALOR A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS</b>	\$ 4.273.066
<b>SALDO POR PAGAR A CONTRATISTA</b>	\$ 0
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 44.066.000</b>

#### 11.1 RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:13-05:00 - Pagina 17 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14 (pagado, anulado)	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura (Cuando apliquen)	Observaciones (Cuando apliquen)
1	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito general	PAGADO	Del 04/07/2023 al 30/07/2024	No aplica	No aplica
2	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	Del 30/08/2023 al 30/08/2023	No aplica	No aplica
3	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	Del 01/09/2023 al 30/09/2023	No aplica	No aplica
4	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	Del 01/10/2023 al 30/10/2023	No aplica	No aplica
5	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	Del 01/11/2023 al 30/11/2023	No aplica	No aplica
6	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	Del 01/12/2023 al 17/12/2023	No aplica	No aplica
7	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	Del 17/01/2024 al 30/01/2024	No aplica	No aplica
8	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	Del 01/02/2024 al 29/02/2024	No aplica	No aplica
9	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	01/03/2024 A 30/03/2024	No aplica	No aplica
10	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	01/04/2024 A 30/04/2024	No aplica	No aplica
11	9740 de 2023	2-100-I009 VA-SGP propósito	PAGADO	01/05/2024 A 30/05/2024	No aplica	No aplica

El siguiente cuadro, refleja el rubro de inversión, el número de registro presupuestal y el valor que respalda el recurso del contrato:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
No. Del Proyecto de Inversión	No. CRP	Vigencia	Valor Total del CRP	Saldo en Registros	Saldo a Liberar a Favor de la SDIS	Saldo por Pagar al Contratista
7771	9740	2023	\$ 44.066.000	\$4.273.066	\$4.273.066	\$ 0
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 44.066.000</b>	<b>\$4.273.066</b>	<b>\$4.273.066</b>	<b>\$ 0</b>

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	Cero (\$0)
JUSTIFICACIÓN:	No se cuenta con valor a pagar a favor de la contratista.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Pagina 18 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

SALDO A LIBERAR A FAVOR  
DE LA SDIS:

**CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL  
SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4,273,066)**

JUSTIFICACIÓN:

El valor a liberar a favor de la **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)** corresponde a **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4,273,066)**, suma que obedece a **treinta (30) días de servicios no prestados en virtud de la suspensión del plazo de ejecución comprendida entre el 18 de diciembre de 2023 y el 16 de enero de 2024 (inclusive), con reinicio de actividades el 17 de enero de 2024**, según lo establecido en la **Modificación No. 1** al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 8570–2023 por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.872.467)**. y 3 días del pago No. 12, correspondiente al período del 1 al 3 de junio de 2024, por valor de **\$400.600**. Los cuales El 21 de julio de 2025 el contratista informó mediante correo electrónico lo siguiente “Buenas tardes. De acuerdo con el correo enviado la semana pasada sobre el saldo pendiente por cobrar correspondiente al mes de junio, no deseo cobrar este mes, ya que en mayo cedí mi contrato a otro profesional de la salud; en consecuencia, no laboré dicho período y dejo liberado este saldo para otros contratos.”

Por lo anterior, se debe liberar a favor de la Secretaria Distrital de Integración Social contra liquidación del contrato.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Realizado monitoreo a los riesgos previsibles del convenio no se materializó ningún riesgo previsible.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El suscrito **CAMILO ANDRES DANGOND OSORIO** obrando como Supervisor para la liquidación del contrato, manifiesto que, en virtud del principio de buena fe, tomo como evidencia la información que reposa en el expediente contractual, la cual ha servido como medio de prueba físico para elaborar el Informe Final de Supervisión del presente contrato.

Para efectos de dar continuidad a la etapa de liquidación del presente contrato, informo que, realizada la consulta a través de la página de la Entidad, ítem transparencia Numeral 3, Contratación, Numeral 3.3 Publicación de la ejecución de contratos, se certifica:



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:15-05:00 - Página 19 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

- Consultados los informes de supervisión durante la ejecución del contrato en mención, no se evidenció observación con relación a planes de mejora o presunto incumplimiento en ninguno de los informes de la supervisión.

### Reporte plataforma Secop II, Numeral 7 Plan de Pagos

Se informa que al consultar en la plataforma Secop II, **Numeral 7 Ejecución del contrato, Plan de Pagos**, por parte de la ex contratista se crearon y soportaron frente al tiempo de ejecución del contrato y al cumplimiento del objeto contractual **de (11) pagos** realizados respectivamente; que corresponden a: primer pago del periodo *del* 04 al 30 de julio de 2023, segundo pago del 1 al 30 de agosto de 2023, tercero pago del 01 al 30 de septiembre de 2023, cuarto pago quinto pago del 01 al 30 de octubre de 2023, quinto pago del 01 al 30 de noviembre de 2023, sexto pago del 01 al 17 de diciembre de 2023, séptimo pago del 17 al 30 de enero de 2024, octavo pago del 01 al 29 de febrero 2024, décimo pago del 01 al 30 de abril 2024, cuyos valores pagados efectivamente están registrados en estado “PAGADO”.

Adicionalmente, se aclara que, al consultar la plataforma SECOP II (numeral 7: Ejecución del Contrato — Balance de Pagos y Balance de Entregas), se reporta un valor pendiente de ejecución de DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$12.285.934).

Este saldo pendiente se explica, entre otros factores, porque los pagos No. 9 y No. 11, correspondientes respectivamente al período del 1 al 30 de marzo de 2024 y del 1 al 30 de mayo de 2024, ambos por valor de \$4.006.000 cada uno, se encuentran registrados en estado rechazado en la plataforma. Esto se debe a que no se anexaron los documentos requeridos para su validación.

Por lo tanto, descontando estos dos pagos rechazados por un total de \$8.012.000, el saldo pendiente real asciende a CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS (\$4.273.066).

Adicionalmente, el 21 de julio de 2025 el contratista informó mediante correo electrónico lo siguiente “Buenas tardes. De acuerdo con el correo enviado la semana pasada sobre el saldo pendiente por cobrar correspondiente al mes de junio, no deseo cobrar este mes, ya que en mayo cedí mi contrato a otro profesional de la salud; en consecuencia, no laboré dicho período y dejo liberado este saldo para otros contratos.” Este mensaje se refiere al pago No. 12, correspondiente al período del 1 al 3 de junio de 2024, por valor de \$400.600.

Cabe señalar que esta situación no generó perjuicio para la Entidad, toda vez que se cuenta con los respectivos informes de ejecución y supervisión que soportan la adecuada prestación del servicio dentro del contrato. trajo perjuicio a la entidad ya que se cuenta con los informes de ejecución y supervisión.

### Reporte plataforma Secop II, Numeral 7 Ejecución del contrato



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:13-05:00 - Página 20 de 23



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –  
21/11/2023

Página:

Al consultar en la plataforma Secop II, **Numeral 7 Ejecución del contrato**, se realizó validación de un total de once (11) informes de ejecución presentados, y los once (11) informes de supervisión debidamente suscritos y registrados en el numeral 7. del SECOP II.

Por tal razón, esta supervisión solicita la liquidación del contrato con el objeto de realizar la liberación del saldo a favor de la SDIS por la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4,273,066)**, debido a lo estipulado en la minuta 1 por suspensión del servicio y la autorización a liberar. Así las cosas, esta supervisión certifica que la no ejecución del contrato no causó perjuicio alguno a la entidad.

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012**

Fecha: 08 de agosto de 2025

---

CAMILO ANDRES DANGOND OSORIO  
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA  
INTEGRACIÓN SOCIAL SAN CRISTÓBAL  
SUPERVISOR DE LA LIQUIDACIÓN

Elaboró: Hernán Darío Tobón Talero. Contratista. Referente Contratación. SLIS San Cristóbal.



Firmado Electrónicamente con AZSign.  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:13-05:00 - Pagina 21 de 23

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME FINAL 8570-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571

Creación: 2025-08-08 12:46:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-08 12:56:11



Escanee el código  
para verificación

**Firma: FIRMA**

Camilo Andres Dangond Osorio  
1020741008  
cdangond@sdis.gov.co  
Subdirector Local San Cristóbal  
SDIS

**Elaboración: ELABORO**

HERNAN TOBON  
1023928710  
htobon@sdis.gov.co  
REFERENTE DE CONTRATACIÓN  
SDIS SAN CRISTOBAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571  
2025-08-08T12:56:13-05:00 - Pagina 22 de 23



TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		HERNAN TOBON htobon@sdis.gov.co REFERENTE DE CONTRATACIÓN SDIS SAN CRISTOBAL	Aprobado	Env.: 2025-08-08 12:46:27 Lec.: 2025-08-08 12:46:47 Res.: 2025-08-08 12:46:54 IP Res.: 190.27.225.68
Firma		Camilo Andres Dangond Osorio cdangond@sdis.gov.co Subdirector Local San Cristóbal SDIS	Aprobado	Env.: 2025-08-08 12:46:54 Lec.: 2025-08-08 12:56:08 Res.: 2025-08-08 12:56:11 IP Res.: 186.102.117.238

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## INFORME FINAL 8570-2023

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250808-124611-1319e4-73790571


Creación: 2025-08-08 12:46:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-08-08 12:56:11



Escanee el código para verificación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 1 de 15

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.1 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021 y el procedimiento Contratación de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión (PCD-GEC-001), se realizan los presentes estudios previos así:

Dependencia que elabora el estudio	<b>SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD</b>
Nombre del equipo técnico que participa en la elaboración	<b>PAULA CAMILA FERNANDEZ GONZALEZ</b>
Revisó	<b>TALMA FURNIELES GALVAN</b>
Aprobó	<b>CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA</b>


## 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER

La constitución política prevé en el artículo 2 como fines del Estado: “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, al igual que establece que *“... Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”*.”

La Secretaria Distrital de Integración Social, se encarga de liderar, y formular las políticas sociales del Distrito Capital para la integración social de las personas, las familias y las comunidades con especial atención, en especial aquellas que están en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, es decir es una entidad que es un líder en política social. La SDIS tiene entre sus funciones la prestación de algunos servicios sociales, atención integral de calidad que tiene un enfoque territorial e intergeneracional para el desarrollo de capacidades que faciliten la inclusión social y mejoren la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad.

En el actual Plan de Desarrollo de Bogotá D.C; “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, adoptado mediante el Acuerdo Distrital 761 de 2020 representa las transformaciones en oportunidades de educación, salud, cultura, productividad, innovación, generación de ingresos y disminución de la pobreza multidimensional, monetaria, informalidad, pobreza oculta, de la población vulnerable, en riesgo de empobrecimiento y de feminización de la pobreza, dirigidas a brindar mayor inclusión social y productiva a las familias y poblaciones que tradicionalmente han asumido los mayores costos de vivir en la ciudad. Este Plan de Desarrollo es la apuesta para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente, mediante un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional para la Bogotá del siglo XXI.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 2 de 15

Dentro del Propósito número 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, se busca generar condiciones de posibilidad para que las poblaciones que tradicionalmente han sido excluidas de las oportunidades de desarrollo y han asumido los mayores costos, puedan ejercer plenamente sus derechos, realizar sus deberes y disfrutar de los beneficios de vivir en la ciudad; así mismo, para quienes han gozado de mayores oportunidades de desarrollo educativo, social y económico, se propone aumentar las oportunidades de solidaridad, generación y redistribución de los beneficios de vivir en la ciudad, en función de disminuir las inequidades y aumentar las oportunidades para todos con especial énfasis en la población infantil, a la que se ofrecerán servicios que permitan garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.


Teniendo en cuenta la misión de la Secretaría que determina: *"La Secretaría Distrital de Integración Social, es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales, programas y estrategias y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial."*, se asume un rol activo no solo en procesos de transparencia en el manejo de los recursos públicos, sino en el actuar de cada servidor y servidora pública y por tanto en la territorialización de la política social.

Adicionalmente, la SDIS ejerce funciones para el restablecimiento de derechos de algunos grupos poblacionales; es una entidad que tiene varios campos de acción en prevención, protección, promoción y restablecimientos de derechos fundamentales, tendientes a la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

Por eso, la línea transversal de la entidad para lograr esos objetivos se fundamenta en tres grandes temas:

1. Estrategia territorial integral social – ETIS, como modelo de atención para la puesta en marcha de servicios sociales en las 20 localidades de la ciudad, orientado al trabajo territorial, la coordinación con otros sectores y el vínculo directo con las comunidades y hogares, a partir de la tropa social como herramienta de abordaje.
2. El Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU, como uno de los programas estratégicos en el que diferentes sectores del Distrito aportan al cumplimiento de metas relacionadas con el reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de trabajo del cuidado.
3. Enfoque de género. Si bien es cierto los servicios sociales requieren concretarse a través de bienes, también es cierto que la prestación de servicios de carácter personal es fundamental, pues son nuestros equipos los que abordan a las comunidades y los territorios con miras a realizar atenciones que mejore la calidad de vida de los beneficiarios, pero además con el objetivo de generar movilidad social en los hogares respectivos.




 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 3 de 15

De otra parte, el Decreto 607 de diciembre de 2007 "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social", modificado por los Decretos, 149 de 2012, 445 de 2014, 587 de 2017 y 459 de 2021, establece dentro de las funciones de la Subdirección para la Discapacidad la de a) *Gestionar las estrategias que desde el sector "Integración Social" se requieran para territorializar la Política Pública Distrital de Discapacidad, en procura y garantía de sus derechos, con el fin de lograr la inclusión social y el fortalecimiento de vínculos de respeto y reconocimiento de la población con discapacidad, de conformidad con el plan estratégico y los lineamientos institucionales. (,,,) f) Orientar a la Dirección para la Inclusión y las Familias en la planificación de los insumos y recursos requeridos para la correcta ejecución de los planes, programas, proyectos y servicios del área de su competencia. g) Definir las necesidades de la población, realidades y dinámicas de los territorios, análisis de oferta y demanda, territorialización de la atención, estudios de mercado y del sector, con el fin de aportar en la toma de decisiones al momento de crear, transformar o actualizar los servicios sociales, teniendo en cuenta las orientaciones técnicas y metodológicas definidas por las diferentes dependencias de la entidad. h) Definir los lineamientos técnicos para la prestación de los servicios dirigidos a la población con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores, en el marco de derechos, desde las perspectivas, estrategias misionales y parámetros definidos por la Secretaría y en concurrencia con otras entidades cuando sea del caso. i) Definir en coordinación con las otras subdirecciones la actualización de procesos y procedimientos relacionados con el diseño, implementación, evaluación y ajustes relacionados con la prestación de los servicios sociales dirigidos a la población con discapacidad en la entidad. j) Verificar y evaluar la operación de los programas, proyectos y servicios de su área en el marco de los lineamientos, políticas, enfoques, estrategias, procesos y procedimientos definidos por la entidad para la atención de la población con discapacidad. k) Gestionar los planes, programas y proyectos dirigidos a los grupos poblacionales sujetos de atención, así como liderar los lineamientos técnicos para la operación de los servicios en las localidades."*

En este contexto y teniendo en cuenta la implementación y seguimiento de la Política Pública de Discapacidad, la Subdirección para la Discapacidad - Proyecto 7771 denominado "Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá" para la Discapacidad tiene como objetivo "Fortalecer la inclusión social para el desarrollo de competencias de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en Bogotá". Es así como el proyecto busca brindar respuestas integrales, flexibles y de articulación transectorial a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as, que se proyecten en correspondencia con el contexto social, bajo un enfoque de derechos, enfoque diferencial, enfoque de género y enfoque territorial en el marco de la misionalidad de la entidad, para la definición, ampliación y fortalecimiento de diferentes estrategias y servicios sociales para su atención, a través del diseño e implementación de la estrategia territorial, a partir de acciones para la cualificación,



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 4 de 15


recreación, fortalecimiento de redes de apoyo, participación comunitaria y orientación individual (psicosocial) para propiciar su bienestar, que aporte al reconocimiento como sujeto de derechos, la reducción del tiempo dedicado a la labor de cuidado y la redistribución de las tareas dentro del hogar del cuidador(a).

La implementación de la misma será a través de una estrategia mixta con intervención mediante unidades móviles, el uso y aprovechamiento de las instalaciones físicas de la entidad o espacios comunitarios que permitan llegar a diferentes zonas urbanas y rurales de difícil acceso. Del mismo modo, la implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos de independencia y autonomía de las personas con discapacidad, que son beneficiarios del apoyo alimentario. En paralelo, el registro de cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en Bogotá, que permita georeferenciar a esta población, e identificar sus características y necesidades, para formular respuestas efectivas y diferenciales, con actualización constante de acuerdo con las dinámicas y realidades sociales. Las modalidades de atención brindan atención integral a las personas con discapacidad en edades de 2 a 59 años 11 meses, familias y cuidadores-as, encaminada al desarrollo humano y fortalecimiento de las habilidades y capacidades, con acciones en función de la equiparación de oportunidades, el mejoramiento de su calidad de vida y la inclusión social, en el marco de la garantía de derechos de las y los participantes. La generación de oportunidades para el fortalecimiento de los procesos de inclusión de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as, en entornos productivos y educativos mediante la articulación transectorial en el marco de la misionalidad de la entidad, con un enfoque territorial que aporte a la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad. El fortalecimiento de competencias y habilidades individuales, familiares y en el territorio de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as, las cuales se desarrollarán a partir de la articulación con actores de diferentes sectores, en escenarios de formación interactivos e implementando los ajustes razonables para sustentar dichos procesos. El diseño y desarrollo de acciones que contribuyan a la reformulación e implementación de la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y demás políticas públicas poblacionales, diferenciales y transversales, con el fin de favorecer la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores.

De esta manera la Subdirección para la Discapacidad requiere para dar cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá’ del Siglo XXI” y en el marco del Proyecto 7771 denominado “Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá”, que tiene como objetivo *Fortalecer la inclusión en los entornos para el desarrollo de competencias de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en Bogotá, mediante respuestas integrales y de articulación transectorial teniendo en cuenta el contexto social y la meta 2 Atender 4.275 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as, en los servicios sociales a cargo del proyecto, a través de procesos de articulación transectorial.*



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-9e7954-341 38664  
2023-06-14T19:14:05:00 - Pagina 4 de 17

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 5 de 15

Para el cumplimiento de lo anterior, se requiere contar de manera temporal con recurso humano idóneo que atienda las actividades que se derivan de la prestación de los servicios sociales, programas y estrategias; para cumplir con las funciones pertenecientes al objeto misional de la entidad, en el marco de las metas, planes y proyectos del Plan de Desarrollo.

Adicional a lo anteriormente expuesto, está claro que la misión y funciones de la entidad corresponden a variedad de modalidades que permite llegar a miles de personas y hogares en la ciudad de Bogotá, lo cual implica fortalecer de manera temporal un gran equipo interdisciplinario con el que se pueda accionar, de acuerdo a los proyectos de inversión existentes y las metas plan de desarrollo a cumplir y toda vez que, a la fecha esta entidad no cuenta con personal de planta suficiente para atender tal necesidad descrita debiéndose acudir a la contratación de prestación de servicios que se desarrollara con total autonomía administrativa y técnica del contratista, en el marco de los contratos de que trata el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Subdirección para la Discapacidad, considera conveniente contratar los servicios del talento humano necesarios para la atención de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Por lo expuesto y para dar cumplimiento a PAA de la presente vigencia se requiere la contratación de *nueve (9)* personas naturales para que presten sus servicios *profesionales* en la Subdirección para la Discapacidad.

Los perfiles se requieren para la prestación de un servicio temporal, con plazo determinado, por cuanto el personal de planta con el que cuenta la SDIS no es suficiente para el cubrimiento de este servicio. Por lo anterior, los contratistas no se encuentran subordinados en sus actividades al Subdirector para la Discapacidad, por lo cual prestara de manera independiente sus actividades, cumpliendo la meta determinada.


La Política Pública Distrital de Gestión Integral de Talento Humano 2019-2030 (Conpes 07 de 2019) determinó que la Secretaría Distrital de Integración Social es la segunda entidad del Distrito con mayor número de contratos de prestación de servicios con personas naturales, situación que se origina en la necesidad de prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales con condiciones de pobreza y vulnerabilidad y que son de especial protección.

Al respecto, el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, determinó que se diseñará e implementará una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital con la creación de por lo menos 1.500 empleos y la realización de concursos de méritos para la provisión de 1.850 vacantes.

Consecuente con lo anterior, la Secretaría Distrital de Integración Social ha cumplido de manera progresiva con el plan distrital de desarrollo, como quiera que se incrementó la planta de personal a 2.174 cargos. No obstante, actualmente el personal de planta aún es insuficiente



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-96795-4-341 38664  
2023-06-14T19:14:05:00 - Pagina 5 de 17

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 6 de 15

para ejecutar los servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que, además de sus condiciones de pobreza, se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta, vulnerabilidad o exclusión social.

Al respecto, es importante indicar que la SIDS está realizando las acciones necesarias para consolidar el sustento técnico mencionado, sin que sea razonablemente posible agotar los trámites legales y presupuestales para ampliar la planta de personal dentro del plazo de cuatro (4) meses, como lo ha explicado la Procuraduría General de la Nación en su Circular 001 de 2023 al señalar que “los múltiples trámites y las diversas instancias que se deben agotar para lograr ajustar las plantas de personal de las entidades del Estado”, el mencionado plazo de cuatro (4) meses “es insuficiente y se corre el riesgo de dejar a muchas entidades públicas sin el personal necesario e idóneo para atender la demanda de servicios que prestan a la ciudadanía”.

En ese orden de ideas, dado lo descrito anteriormente y considerando que los servicios que presta la SDIS son de carácter permanente e ininterrumpidos y, especialmente, que recaen en sujetos de especial protección constitucional, es necesario que se adopten las medidas que sean del caso para garantizar que no existirá interrupción en el servicio, por lo que los contratos de prestación de servicios serán celebrados por un plazo superior a los cuatro (4) meses a los que aluden las Circulares Nacionales, pues de otra manera se genera un riesgo de dejar en desprotección a la población vulnerable y de no cumplir con las políticas públicas de protección social, lo cual no resulta admisible en la naturaleza de las funciones a cargo de la SDIS.

Así las cosas, la imposibilidad de realizar ampliación de la planta de personal en el lapso de cuatro (4) meses, el deber de prestar los servicios sociales de manera continua e ininterrumpida y el número elevado de contratistas de la Secretaría Distrital de Integración Social, justifica que la contratación de prestación de servicios se realice por el tiempo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2023. Además, la justificación de superar el plazo de los cuatro (4) meses se encuentra en que a la fecha existe claridad de que en ese periodo de tiempo no se logrará la ampliación de la planta de personal, de tal manera que la celebración de un contrato por ese término implicaría una evidente violación de los deberes legales de planeación.

Adicionalmente, con esta justificación se revisarán las disposiciones de las Circulares Nacionales -a pesar de que ellas no son exigibles a las autoridades distritales en virtud de la autonomía territorial prevista en el artículo 287 de la Constitución Política-, la Circular 001 de 2023 emitida por la Procuraduría General de la Nación, en el sentido de adelantar el análisis de cargas, así como las demás actividades previstas en el Decreto nacional 1800 de 07 de octubre de 2019 que, reglamenta la Ley 909 de 2004, para determinar la necesidad de reestructuración, reforma o modificación de planta de personal y subsiguiente trámite ante las autoridades competentes de aprobar el presupuesto cumpliendo con el principio de planeación.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-9e7954-341 38664  
2023-06-14T19:14:05:00 - Pagina 6 de 17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE  
APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -  
12/10/2022

Página: 7 de 15

**2. OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO/A PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD, EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS INSTITUCIONALES.

**3. ANALISIS DEL SECTOR:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 acerca del deber de análisis del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, se identificó que el sector relativo al objeto del presente Proceso de Contratación está integrado por el conjunto de personas que cuentan con estudios, conocimientos y experiencia en temas relacionados y, que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.

La contratación de estas personas no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio profesional, y es diversa en cada Entidad Estatal de acuerdo con sus necesidades.

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de la persona y la experiencia en contratos ejecutados por el posible contratista versus la necesidad que la entidad pretende satisfacer, lo cual se encuentra directamente ligado con la determinación del valor del contrato y los honorarios de la presente contratación, conforme a la Resolución vigente

**4. CODIFICACIÓN CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS**

Clasificación según Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas para la prestación del servicio que se requiere corresponde a:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
<u>80111500</u>	Desarrollo de recurso humano.


**5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

El valor del contrato se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal o vigencia futura relacionada en la plataforma SECOP II.

**6. CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD Y O EXPERIENCIA DEL PERFIL A CONTRATAR:**



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-9e7954-341 38664  
2023-06-14T19:14:05:00 - Pagina 7 de 17

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 8 de 15

Categoría:	PROFESIONAL
Formación:	Título Profesional Enfermería
Experiencia:	1 año de Experiencia Profesional

## 7. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

Teniendo en cuenta que se pretende por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o apoyo a la gestión), de acuerdo con el objeto a contratar y la naturaleza de este, la selección para la escogencia del contratista será a través de la modalidad de CONTRATACION DIRECTA. Mediante esta modalidad de selección, la entidad podrá contratar directamente con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que acredite idoneidad y experiencia relacionada con la materia del mismo, sin que sea necesario obtener previamente pluralidad de ofertas.

El fundamento legal de la modalidad se encuentra contemplado en literal h) numeral 4º artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, que establece como causal de contratación directa la prestación de servicios profesionales, al señalar: “h) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales;”. Norma que a su vez se encuentra reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 el cual preceptúa: “Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita”.


Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de los proyectos a través de los cuales se materializa el objeto de la entidad.

Por lo expuesto se justifica por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social la modalidad de selección pertinente para contratar la prestación de servicios personales requerida por la entidad es la contemplada en literal h) numeral 4º artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

## 8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de Contratación o en la ejecución del contrato, también establece en su artículo 2.2.1.1.1.6.3 que la Entidad Estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 9 de 15

objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, para ello, la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, en cumplimiento de los parámetros dados por el Decreto 1082 de 2015, procede a analizar los riesgos de la siguiente manera:

De acuerdo con lo establecido con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la evaluación del riesgo que el proceso representa para el cumplimiento de las metas del manual y guías establecidas por Colombia Compra Eficiente, se elaboró la respectiva Matriz, la cual es incorporada precisando que salvo a las situaciones específicamente mencionadas y como principio general, el contratista asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto del presente proceso de contratación.

Se adjunta el formato análisis de riesgos previsibles de la contratación (FOR-GEC-035) firmada por el área donde nace la necesidad el cual hace parte integral del presente estudio.

## 9. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Conforme lo dispuesto en el formato Lista de chequeo contrato prestación de servicios y apoyo a la gestión (FOR-GEC-001).

## 10. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

### 10.1. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato es de once (11) meses, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II.

### 10.2. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C.


PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Bogotá D.C.

### 10.3. VALOR

Teniendo en cuenta la tabla de honorarios que la SDIS ha dispuesto para los efectos, y el perfil requerido para esta contratación, el valor del contrato será hasta por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL (\$44.066.000) PESOS M/CTE.

PARÁGRAFO: El valor del presente contrato será el que resulte de la prestación efectiva del servicio desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta la finalización del plazo contractual.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 10 de 15

#### 10.4. FORMA DE PAGO

El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, cada una por valor CUATRO MILLONES SEIS MIL (\$4.006.000) PESOS M/CTE.

Para el primer pago, se pagará proporcional a los días de servicio efectivamente prestados contado desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el día 30 del mismo mes. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación de informe de actividades y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional (Si a ello hubiere lugar).

PARÁGRAFO PRIMERO: Adicionalmente, y según corresponda los pagos aquí referenciados estarán sujetos a la siguiente documentación: i). Informe parcial o final avalado por el supervisor. ii). Entregar en medio magnético los archivos y trámites adelantados con ocasión del objeto del contrato. iii). Cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar (diligenciamiento de la cuenta de cobro paz y salvos y expedición de facturas cuando haya lugar).

PARÁGRAFO SEGUNDO: los pagos que efectuó la Secretaría en virtud del presente contrato estarán sujetos a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC y los recursos disponibles en Tesorería.

PARÁGRAFO TERCERO: Para cumplir con las obligaciones fiscales de ley, la SDIS efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, las cuales estarán a cargo del contratista.

PARÁGRAFO CUARTO: Si EL CONTRATISTA es responsable de IVA, deberá presentar para el pago la correspondiente factura, donde discrimine el IVA.

PARÁGRAFO QUINTO: Cuando el contrato termine anormalmente, deberá suscribirse el Acta de Liquidación de este, para efectos del último pago.

#### 11. GARANTIAS


Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, así como la estipulación de la forma de pago que se hará con posterioridad a la prestación del servicio, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente dar aplicación a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO requiere la constitución de garantías por el/la contratista.

#### 12. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

##### 12.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL O LA CONTRATISTA:




Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-867954-34138664  
2023-06-14T19:14:22-05:00 - Página 10 de 17

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 11 de 15

1. Suscribir oportunamente el Acta de Inicio y el Acta de Liquidación (si hay lugar a esta) del contrato de prestación de servicios, conjuntamente con el (la) supervisor(a) del mismo.
2. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, declara que no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SDIS
3. Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución realizado para cada pago.
5. Realizar el registro y cargue en la plataforma Secop II desde el usuario personal en el numeral 7- Ejecución del contrato - Plan de pagos y en el aplicativo de la SDIS dispuesto para el trámite de informe de Orden de Prestación de Servicios IOPS, para el pago de honorarios respectivo, el certificado de contratos suscritos con otras entidades (FOR-GEC-030), el pago de seguridad social, el informe de ejecución, medio de consulta de evidencias y factura cuando aplique.
6. Presentar, durante la ejecución del contrato, el certificado de participación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, ofertado por el Departamento Administrativo de la Función Pública <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html> .
7. Elaborar y presentar informe final, adicional al informe de ejecución que corresponde al último pago de honorarios, que recopile las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el certificado de devolución de bienes, accesos y documentos, y demás documentos solicitados por el supervisor del contrato.
8. Elaborar y presentar si el objeto del contrato tiene incidencia directa con el Territorio un informe técnico ejecutivo para el informe final del contrato, el cual deberá evidenciar el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato. Si el contrato es objeto de liquidación, dicho informe debe presentarse con esta.
9. Estar a paz y salvo con gestión documental y el sistema de gestión documental a la fecha de finalización del contrato.
10. Presentar el Registro Único Tributario – RUT, actualizado en el evento que el(la) CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato tenga la calidad de No Responsable de IVA y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación como Responsable de IVA, se compromete a realizar cambio de régimen ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia – DIAN, dentro de los términos que otorga la ley para reportar dicha situación a la supervisión con copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, lo anterior de conformidad con el Literal c) del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario, con el fin de que se realicen los trámites pertinentes para efectos del pago de honorarios.
11. Realizar durante la ejecución del contrato la hoja de vida y la declaración juramentada de bienes y rentas en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública – SIDEAP, así como la declaración de bienes y rentas, conflictos de intereses de la plataforma del SIGEP conforme corresponda.
12. Conocer, apropiarse y dar estricto cumplimiento a la política o lineamiento vigente de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Integración Social, como documento




Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-9e7954-34138664  
2023-06-14T19:14:22-05:00 - Página 11 de 17

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 12 de 15

que propende por garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad.

13. Hacer uso adecuado de los elementos utilizados para el desarrollo de sus obligaciones que sean de propiedad de la Secretaría, y al terminar el contrato, aportar el certificado de devolución de bienes, accesos y documentos.
14. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
15. Dar cumplimiento a los planes, políticas, lineamientos, protocolos, instructivos, manuales, metas y estrategias ambientales establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, así como a la normatividad ambiental vigente y a las buenas prácticas ambientales, lo anterior bajo la adopción y estructura de los 5 programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA: uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles y consumo sostenible, mediante el desarrollo de acciones y actividades diarias que conlleven a usar racionalmente el agua, la energía y a manejar integralmente los residuos sólidos y líquidos generados en el desarrollo del cumplimiento del objeto contractual en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones ambientales institucionales.
16. Conocer y dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaría Distrital de Integración Social en la ejecución del contrato.
17. Dar cumplimiento a los artículos 11 y 40 de la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
18. Reporta cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños en primera infancia, conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 y a los protocolos establecidos en la SDIS, según lo establecido en la Circular 036 de 2016 Procedimiento Deber de Denuncia.
19. Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental del SIGA, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000).
20. Identificar, conocer y dar cumplimiento a los procesos, procedimientos, instructivos, lineamientos, protocolos, formatos, riesgos, indicadores, acciones de mejora y demás directrices establecidas por el sistema integrado de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social y que sean aplicables a sus actividades diarias.
21. Atender lo establecido en la Política de Gestión del Talento Humano, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la gestión institucional, proporcionando las condiciones necesarias para que la Secretaría pueda contar con un talento humano que reúna las características y condiciones necesarias para cumplir con los objetivos derivados de su actual naturaleza, y para conformar un entorno y condiciones de trabajo que promuevan el desarrollo y bienestar de las y los servidores públicos y los contratistas, en condiciones de dignidad, justicia y equidad, para lo cual se deben acoger los principios de humanización, igualdad, participación, transparencia, convivencia y solidaridad, economía y equilibrio.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 13 de 15

22. Garantizar en todas sus actuaciones y en la prestación de los servicios materia del contrato, el absoluto respeto por la dignidad humana y a tratar con la consideración, respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con ocasión al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
23. Conocer las Políticas Públicas Poblacionales del ciclo vital y condición (Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez, Discapacidad, LGBTI, Grupos Étnicos y Mujer y Género), al igual que el Marco Legal de la Secretaría Distrital de Integración Social contenido en el Decreto 607 de 2007 y normas que lo modifiquen, el Plan Estratégico vigente y demás documentos y publicaciones requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.
24. No ejercer ninguna conducta que conlleve cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o psicológica a cualquier participante o usuario de los servicios prestados o contratados por la entidad.
25. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con la normatividad vigente.
26. Participar activamente en los procesos de atención social en emergencias de origen natural o antrópico a las que sea convocado, aplicando los protocolos y procedimientos adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
27. Brindar apoyo en el desarrollo de actividades misionales de la Secretaría Distrital de Integración Social en cualquier de las sedes y/o unidades operativas y/o en territorio que se requiera, en el marco de sus obligaciones.
28. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.
29. Promover en el desarrollo de sus actividades el uso de lenguaje no sexista.
30. Cumplir con las demás inherentes por su cumplimiento oportuno al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las Obligaciones Específicas contenidas en el Estudio Previo, el cual hace parte integral del contrato y sus anexos.

## 12.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL O LA CONTRATISTA:

1. Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad.
2. Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN  
DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE  
APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -  
12/10/2022

Página: 14 de 15


3. *Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.*
4. *Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.*
5. *Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud.*
6. *Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.*
7. *Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.*
8. *Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.*
9. *Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales*
10. *Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.*
11. *Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.*
12. *Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.*

### 13. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente contrato será ejercida por el *SUBDIRECTOR/A PARA LA DISCAPACIDAD* o quien designe por escrito el/la ordenador/a del gasto. En virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 se podrá contratar personal de apoyo con el fin de ejercer adecuadamente la supervisión mediante un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la supervisión.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-967954-341 38664  
2023-06-14T19:14:05:00 - Página 14 de 17

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-037
		Versión: 1
		Fecha Memo I2022034433 - 12/10/2022
		Página: 15 de 15

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El supervisor ejercerá la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en la Ley y en el Manual de Supervisión de la SECRETARÍA, y en particular los relacionados con la ejecución, supervisión y liquidación del Contrato.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio en la supervisión será necesario informar al contratista a través de documento escrito.

Copia de los documentos mencionados en este párrafo deberá ser enviada a la Subdirección Administrativa y Financiera, para los efectos de los trámites de cuentas y al Área de Gestión Documental para que sean incorporados en el expediente contractual.

Dicho cambio en la supervisión no requerirá de la suscripción de modificación alguna del contrato y bastará con el memorando escrito.

**PARAGRAFO TERCERO:** En el caso que el presente contrato tenga incidencia en el territorio, el supervisor deberá actuar en oportunidad con el fin de verificar el cumplimiento por parte del contratista en lo que tiene que ver con el desarrollo de sus actividades y la prestación del servicio en armonía con los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la Gestión Social Integral y la elaboración y presentación de un informe técnico ejecutivo para la liquidación del contrato que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato. Si el contrato NO es objeto de liquidación, dicho informe debe presentarse con el último informe de ejecución.

#### **14. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA.**

No aplica, para la modalidad de Contracción Directa NO está cobijada por un Acuerdo Comercial vigente para el Estado Colombiano en los términos del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, elaborado por Colombia Compra Eficiente, el cual se puede consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) o [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)).

Firma:

Nombre: CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA

Cargo: SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD (E)

Solicitud No: 301592



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-967954-34138664  
2023-06-14T19:14:22-05:00 - Página 15 de 17

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

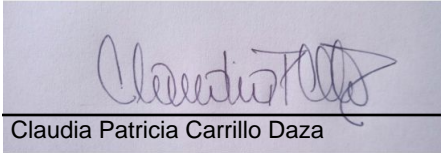
06. FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACION DE  
SERVICIOS SUBDIRECCION PARA LA  
**SECRETARÍA DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**  
ID: 20230614-191422-9e7954-34138664  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20230614-191422-9e7954-34138664      Creación: 2023-06-14 19:14:22  
Estado: Finalizado      Finalización: 2023-06-14 19:14:49

## Firma: Firmante



Claudia Patricia Carrillo Daza  
52145695  
ccarrillod@sdis.gov.co  
Subdirectora para la Discapacidad (E)  
Proyecto 7771



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-9e7954-34138664  
2023-06-14T19:14:49-05:00 - Pagina 16 de 17





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230614-191422-9e7954-34138664  
2023-06-14T19:14:05:00 - Pagina 17 de 17

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### 06. FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACION DE SERVICIOS SUBDIRECCION PARA LA SECRETARÍA DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación


Id Acuerdo:20230614-191422-9e7954-34138664

Creación:2023-06-14 19:14:22

Estado:Finalizado

Finalización:2023-06-14 19:14:49

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Claudia Patricia Carrillo Daza ccarrillod@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad (E) Proyecto 7771	Aprobado	Env.: 2023-06-14 19:14:22 Lec.: 2023-06-14 19:14:43 Res.: 2023-06-14 19:14:49 IP Res.: 186.31.186.25

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-010
	FORMATO CERTIFICADO PAZ Y SALVO DOCUMENTAL	Versión: 0
		Fecha: Memo l2020019018 - 16/07/2020
		Página: 1 de 50



No. 51160

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOTIFICACIÓN DE RETIRO

CPS No.:	8570/2023
Fecha de terminación:	3 JUNIO 2024
Apellidos y nombres:	VARELA ACOSTA IVAN
Cédula:	80734512
Cargo o Tipo de Vinculación:	Contrato
Dependencia:	SLIS - San Cristóbal

CONSTANCIA:

Revisados los controles de préstamo y los inventarios documentales de los archivos central y de gestión bajo la administración de la Subdirección Administrativa y Financiera, ubicados en el nivel central y unidades operativas de la SDIS, no se encuentran al momento de la terminación del citado contrato expedientes prestados, tarjetas de acceso y documentos en la herramienta AZDIGITAL a cargo del contratista o funcionario.

Expedido en Bogotá D.C, 11/06/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

**Gloria Matilde Torres Cruz**

Subdirectora Administrativa y Financiera

GESTIÓN DOCUMENTAL

Verificado por: EDWIN ALBERTO ARIAS MURCIA

NOTA: Este documento no sustituye de ninguna manera la obligatoriedad de cumplir con la entrega de su puesto de trabajo establecido para FUNCIONARIOS: SDIS. Resolución 1502 de 31 de octubre de 2011, "Por medio de la cual se establece los lineamientos para el informe de entrega y recibo de un cargo en la SDIS." y la Resolución 1252 del 22 de junio de 2019, que modificó el artículo 4 de la resolución antes mencionada y para CONTRATISTAS: Los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, que sobre el particular y dentro de las obligaciones generales del contratista establecen, entre otras: "... Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, entregándolos a la dependencia correspondiente. (...) ...Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000) ...El (La) CONTRATISTA debe estar a paz y salvo con gestión documental a la fecha de finalización del contrato".

Correo institucional para solicitud de certificaciones: [gdcertificaciones@sdis.gov.co](mailto:gdcertificaciones@sdis.gov.co)

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

51120-51176-37

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250611-165843-82acd2-99429497

Creación: 2025-06-11 16:58:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-11 17:37:08



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Gloria Matilde Torres Cruz Subdirectora Administrativa y Financiera**

\_\_\_\_\_  
Gloria Matilde Torres Cruz  
52202939  
[gtorresc@sdis.gov.co](mailto:gtorresc@sdis.gov.co)  
Subdirectora Administrativa y Financiera  
Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250611-165843-82acd2-99429497  
2025-06-11T17:37:09-05:00 - Pagina 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250611-165843-82acd-99429497  
2025-06-11T17:37:09-05:00 - Pagina 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

51120-51176-37

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250611-165843-82acd2-99429497

Creación: 2025-06-11 16:58:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-11 17:37:08



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-11 16:58:51 Lec.: 2025-06-11 17:37:00 Res.: 2025-06-11 17:37:08 IP Res.: 190.27.225.68



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA  
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06  
ACTA DE INICIO  
SELECCION DEL CONTRATISTA  
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

**CONTRATO/CONVENIO No** 8570 **FECHA** 27/06/2023

**CLASE DE CONTRATO**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

**OBJETO CONTRACTUAL**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

**CONTRATISTA**

**Nombre y/o Razon Social** Ivan Varela Acosta

**C.C. N°** 80734512

**PLAZO**

330 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

**Fecha de Inicio: 4-jul.-23**

**Nota:** La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

**Fecha de Finalizacion: 3-jun.-24**

**SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A**

**Nombre:** CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA

**Dependencia:** Subdireccion para la Discapacidad

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los

04/07/2023

*Ivan Varela Acosta*

*Claudia Patricia Carrillo Daza*

Firma del -a contratista  
C.C. N° .80734512

Firma del -a supervisor -a  
C.C. N° .52145695





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA**  
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
ÁREA DE APOYO LOGÍSTICO  
GRUPO ALMACÉN E INVENTARIOS

**CONSTANCIA DE BIENES DE INVENTARIO**

Verificada la base de información de la SDIS, el(la), señor(a) **IVAN VARELA ACOSTA**, identificado con Cedula No **80734512**, a la fecha **NO** tiene asignados bienes devolutivos de inventarios en la Entidad.

Revisó

Oswaldo Antonio Méndez Vallejo  
Profesional Grupo Almacén e Inventarios  
Subdirección Administrativa y Financiera

Aprobó

Oscar Polo Meza  
Asesor de Apoyo Logístico  
Subdirección Administrativa y Financiera

Certificación Generada Electrónicamente el día: 12/02/2025



---

## No deseo cobrar saldo pendiente del contrato 8570-2023

---

**Desde** Ivan Varela Acosta <santiaguito0708@yahoo.es>

**Fecha** Lun 21/07/2025 3:46 PM

**Para** Hernan Dario Tobon Talero <htobon@sdis.gov.co>

Buenas tardes de acuerdo a correo enviado la semana pasada de pendiente por cobrar saldo correspondiente al mes de junio no deseo cobrar este mes ya q en el mes de mayo cedi mi contrato a otro profesional de la salud por tal motivo no los labore dejando liberado este saldo para otros contratos

Agradezco la atención prestada

Atentamente  
Ivan Varela  
Enfermero profesional



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 10008

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA  
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA  
Fecha: 2023.06.05 11:44:58 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA  
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2301160106000007771	Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	O232020200993192 Servicios de enfermería	2-100-I009 VA-SGP propósito general	44.066.000
			Total	<b>44.066.000</b>

**Objeto:**

Modalidad Afectada: 33-11-606-7771-21-002-001-019  
Brindar atención integral a las personas con discapacidad, familias, cuidadores-as mediante la implementación de los ajustes razonables, con el propósito de garantizar los derechos de la población.  
Descripción 7771-RRHH-CI-0303  
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Se expide a solicitud de CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA Cargo SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD (E) mediante oficio número 13595 de JUNIO 02 DE 2023.

Bogotá D.C. JUNIO 05 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 05.06.2023

Elaboró: STORRESQ 05.06.2023

Impresión: 05.06.2023-11:38:42 DGUTIERREZH 0000425275 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

## CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 9740

## EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA  
GUTIERREZ  
HERRERA

Firmado digitalmente  
por DEISY YOLIMA  
GUTIERREZ HERRERA  
Fecha: 2023.06.27  
15:45:16 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA  
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007771	Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá	O232020200993192 Servicios de enfermería	2-100-I009 VA-SGP propósito general	44.066.000
			<b>Total</b>	<b>44.066.000</b>

CDP :10008

Tipo y Número de Compromiso :145 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 8570

**Objeto:**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Beneficiario : 1005478464 CC 80734512 IVAN VARELA ACOSTA

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. JUNIO 27 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 27.06.2023

Elaboró: STORRESQ 27.06.2023

Impresión:27.06.2023-15:39:43 DGUTIERREZH 5000521158 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016

VERSION: 2

FECHA: 12-feb-2020

PÁGINA: 1 de 1

El SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-09-2023** y el: **30-09-2023**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **3**

Correspondiente a la suma: **\$4.006.000** **CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$4.006.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4.006.000</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual?

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: agosto, Aportes: Salud: 202.000, Pension: 258.500, ARL: 8.500)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

PROGRAMACIÓN: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

**INGRID ROCIO TORRES TRIANA**

VISADO AUTOMATICO SISPAAC

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

Cargo: **SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Dependencia: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**

El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2135475 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016  
VERSION: 2  
FECHA: 12-feb-2020  
PÁGINA: 1 de 1

El SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-10-2023** y el: **30-10-2023**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **4**

Correspondiente a la suma: **\$4.006.000** **CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-1009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$4.006.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4.006.000</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual?

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: septiembre, Aportes: Salud: 204.900, PENSION: 262.300, ARL: 8.600)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

PROGRAMACIÓN: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL** **INGRID ROCIO TORRES TRIANA**

**VISADO AUTOMATICO SISPA**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,** Cargo: **SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97** Dependencia: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**

El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2136161 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016

VERSION: 2

FECHA: 12-feb-2020

PÁGINA: 1 de 1

EL SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-11-2023** y el: **30-11-2023**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **5**

Correspondiente a la suma: **\$4.006.000** **CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$4.006.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4.006.000</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual?

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: octubre, Aportes: Salud: 205.500, PENSION: 263.000, ARL: 8.700)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

PROGRAMACIÓN: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

**INGRID ROCIO TORRES TRIANA**

VISADO AUTOMATICO SISPAAC

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

Cargo: **SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Dependencia: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**  
El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2136666 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016

VERSION: 2

FECHA: 12-feb-2020

PÁGINA: 1 de 1

El SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-12-2023** y el: **17-12-2023**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **6**

Correspondiente a la suma: **\$2.270.067** **DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SESENTA Y SIETE PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$2.270.067
			<b>TOTAL</b>	<b>\$2.270.067</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual? **Prestó servicio: Del 01/12/2023 al 17/12/2023. Suspendió: Del 18/12/2023 al 30/12/2023**

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: noviembre, Aportes: Salud: 206.100, Pensión: 263.700, ARL: 8.700)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

PROGRAMACIÓN: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

**INGRID ROCIO TORRES TRIANA**

VISADO AUTOMATICO SISPA

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

Cargo: **SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Dependencia: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**  
El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2137553 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016

VERSION: 2

FECHA: 12-feb-2020

PÁGINA: 1 de 1

EL SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **17-01-2024** y el: **30-01-2024**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **7**

Correspondiente a la suma: **\$1.869.467** **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$1.869.467
			<b>TOTAL</b>	<b>\$1.869.467</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual? Suspendió: Del 18/12/2023 al 16/01/2024.

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: diciembre, Aportes: Salud: 147.800, ARL: 6.300, PENSION: 189.200)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC		NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	
PROGRAMACIÓN:	<b>SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL</b>	<b>INGRID ROCIO TORRES TRIANA</b>	
VISADO AUTOMATICO SISPAAC		Teléfono:	<b>+57 (1) 3 27 97 97</b>
Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,	Cargo:	<b>SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)</b>
Teléfono:	<b>+57 (1) 3 27 97 97</b>	Dependencia:	<b>SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL</b>

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Sportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**  
El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2138162 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016  
VERSION: 2  
FECHA: 12-feb-2020  
PÁGINA: 1 de 1

EL SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-02-2024** y el: **29-02-2024**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **8**

Correspondiente a la suma: **\$4.006.000** **CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$4.006.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4.006.000</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual?

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: enero, Aportes: Salud: 165.600, Pension: 212.000, ARL: 7.000)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC		NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	
PROGRAMACIÓN:	<b>SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL</b>	<b>INGRID ROCIO TORRES TRIANA</b>	
VISADO AUTOMATICO SISPAAC		Teléfono:	<b>+57 (1) 3 27 97 97</b>
Proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,	Cargo:	<b>SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)</b>
Teléfono:	<b>+57 (1) 3 27 97 97</b>	Dependencia:	<b>SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL</b>

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**  
El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2138901 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016  
VERSION: 2  
FECHA: 12-feb-2020  
PÁGINA: 1 de 1

EL SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-03-2024** y el: **30-03-2024**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **9**

Correspondiente a la suma: **\$4.006.000 CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-1009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$4.006.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4.006.000</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual?

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: febrero, Aportes: Salud: 204.600, Pensión: 261.900, ARL: 8.600)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

PROGRAMACIÓN: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

**INGRID ROCIO TORRES TRIANA**

VISADO AUTOMATICO SISPAAC

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

Cargo: **SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Dependencia: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**

El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2140595 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016

VERSION: 2

FECHA: 12-feb-2020

PÁGINA: 1 de 1

El SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-04-2024** y el: **30-04-2024**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **10**

Correspondiente a la suma: **\$4.006.000** **CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-1009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$4.006.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4.006.000</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual?

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: marzo, Aportes: Salud: 200.500, Pension: 256.600, ARL: 8.400)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta n° 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

PROGRAMACIÓN: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

**INGRID ROCIO TORRES TRIANA**

VISADO AUTOMATICO SISPAZ

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

Cargo: **SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Dependencia: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**

El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2141818 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION FINANCIERA  
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO  
FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14

CODIGO: FOR-GF-016

VERSION: 2

FECHA: 12-feb-2020

PÁGINA: 1 de 1

El SUPERVISOR DEL: **CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL**

No: **8570** Fecha\_cto o convenio: **27-06-2023** Localidad: **METROPOLITANA**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

**CERTIFICA**

Que: **IVAN VARELA ACOSTA** Identificado con NIT o C.C No **80734512**

REPRESENTANTE LEGAL: Identificado con NIT o C.C No

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa) **01-05-2024** y el: **30-05-2024**

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No **11**

Correspondiente a la suma: **\$4.006.000** **CUATRO MILLONES SEIS MIL PESOS**

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: **007100867535** Banco: **DAVIVIENDA** Clase: **AHORROS**

Endoso: Cesión de derechos: de: **(RESUMEN CONCEPTO)**

Cesión:

A nombre de: TIPO DOCUMENTO: No:

Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR
PM/0122/0121/41030527771	9740 DE 2023	02168 2-100-I009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	222009931	\$4.006.000
			<b>TOTAL</b>	<b>\$4.006.000</b>

La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

**Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de julio del año 2025**

Observaciones:

Cesión: Modificación forma de pago: Cual?

Terminación: Otro:

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: **(Mes: abril, Aportes: Salud: 204.100, Pension: 261.200, ARL: 8.600)** y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.

VISADO PAC

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR

PROGRAMACIÓN: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

**INGRID ROCIO TORRES TRIANA**

**VISADO AUTOMATICO SISPA**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Proyecto: **FORTALECIMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS,**

Cargo: **SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)**

Teléfono: **+57 (1) 3 27 97 97**

Dependencia: **SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL**

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
- Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.

**VENTANILLA CUENTAS  
CERTIFICADO PARA PAGO MC-14**  
El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:

**RADICADO:NUMERO-FECHA**

**3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM**

**2142333 - ID PLANILLA**

**HERNAN DARIO TOBON TALERO-1023928710**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
INTEGRACIÓN SOCIAL

**MODIFICACIÓN No. 1  
SUSPENSIÓN  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES  
No. 8570-2023**

**CONSIDERACIONES**

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se registrará por las siguientes:

**ESTIPULACIONES CONTRACTUALES**

- SUSPENDER** el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios **No. 8570-2023**, por el término de 30 días, contados a partir del día 18 de diciembre de 2023, hasta el 16 de enero de 2024 (inclusive), reiniciando actividades el 17 de enero de 2024.
- Liberar** del registro presupuestal No. 9689 de 2023 el valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.872.467), a favor de la Secretaría Distrital de Integración Social contra liquidación.
- Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **3 DE JUNIO DE 2024**
- La **FORMA DE PAGO** se mantiene conforme a lo establecido en el **CONTRATO**.
- Que **EL/LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
- Las demás disposiciones del **CONTRATO** y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

7.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.
----	---

Proyecto: Henry Rodolfo Ramos Clavijo – Contratista Subdirección de Contratación

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-08	2023-08	1	12/09/2023	70615486	\$469.000	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200.400	0		0		0	7	1.600	0	202.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	256.500	0	0	0	0	7	2.000	0	258.500	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	7	100	8.500			84	8.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.400	202.000
Pensión	1	256.500	258.500
Riesgos Laborales	1	8.400	8.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>465.300</b>	<b>469.000</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-08	I	12/09/2023	70615486	\$469.000	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0	N																	230201	1.603.000	256.500	0	0	0	0	EPS017	1.603.000	200.400	14-23	1.603.000	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	25/01/2024	74142861	\$343.300	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.000	0		0		0	21	2.800	0	147.800	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	21	3.600	0	189.200	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100				6.100	21	200	6.300			61	6.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	147.800
Pensión	1	185.600	189.200
Riesgos Laborales	1	6.100	6.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>336.700</b>	<b>343.300</b>

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA	KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-12	2023-12	1	25/01/2024	74142861	\$343.300	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0			N								X									230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	145.000	14-23	1.160.000	1	6.100		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO		CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111		SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2024-01	I	27/02/2024	75010287	\$385.000	

### TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	162.500	0		0		0	22	3.300	0	165.800	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	22	4.200	0	212.200	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.800				6.800	22	200	7.000			68	7.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	165.800
Pensión	1	208.000	212.200
Riesgos Laborales	1	6.800	7.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>377.300</b>	<b>385.000</b>

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA	KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-01	2024-01	I	27/02/2024	75010287	\$385.000	

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0	N																	230201	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS017	1.300.000	162.500	14-23	1.300.000	1	6.800		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO		CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111		SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	I	27/03/2024	75756523	\$475.100	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200.800	0		0		0	22	3.800	0	204.600	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	257.000	0	0	0	0	22	4.900	0	261.900	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	22	200	8.600			84	8.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.800	204.600
Pensión	1	257.000	261.900
Riesgos Laborales	1	8.400	8.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>466.200</b>	<b>475.100</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	1	27/03/2024	75756523	\$475.100		

DETALLE POR COTIZANTE																																													
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0	N																	230201	1.606.000	257.000	0	0	0	0	EPS017	1.606.000	200.800	14-23	1.606.000	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	31/08/2023	70386622	\$419.400	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	175.000	0		0		0	28	5.600	0	180.600	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	224.000	0	0	0	0	28	7.100	0	231.100	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.400				7.400	28	300	7.700			74	7.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	175.000	180.600
Pensión	1	224.000	231.100
Riesgos Laborales	1	7.400	7.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>406.400</b>	<b>419.400</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-07	2023-07	I	31/08/2023	70386622	\$419.400	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN		59	0			N	X															230201	1.400.000	224.000	0	0	0	0	EPS017	1.400.000	175.000	14-23	1.400.000	1	7.400		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
70386622	31/08/2023				EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-07	2023-07	N	04/09/2023	70615472	\$12.900	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	5.300	0		0		0	32	200	0	5.500	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	6.800	0	0	0	0	32	300	0	7.100	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	200				200	32	100	300			2	300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	5.300	5.500
Pensión	1	6.800	7.100
Riesgos Laborales	1	200	300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>12.300</b>	<b>12.900</b>

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA	KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
70386622	31/08/2023				EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-07	2023-07	N	04/09/2023	70615472	\$12.900	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0				N	X															230201	1.442.300	230.800	0	0	0	0	EPS017	1.442.300	180.300	14-23	1.442.300	1	7.600		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO		CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111		SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	02/05/2024	76343454	\$477.100	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

### TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200.500	0		0		0	29	5.000	0	205.500	1

### TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	256.600	0	0	0	0	29	6.300	0	262.900	1

### TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	29	300	8.700			84	8.700	1

### TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

### TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

### TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.500	205.500
Pensión	1	256.600	262.900
Riesgos Laborales	1	8.400	8.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>465.500</b>	<b>477.100</b>

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA	KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2024-03	2024-03	1	02/05/2024	76343454	\$477.100	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0			N							X										230201	1.603.400	256.600	0	0	0	0	EPS017	1.603.400	200.500	14-23	1.603.400	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	03/01/2024	73526643	\$478.500	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200.400	0		0		0	29	5.700	0	206.100	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	256.500	0	0	0	0	29	7.200	0	263.700	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	29	300	8.700			84	8.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.400	206.100
Pensión	1	256.500	263.700
Riesgos Laborales	1	8.400	8.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>465.300</b>	<b>478.500</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	03/01/2024	73526643	\$478.500	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0			N																	230201	1.603.000	256.500	0	0	0	0	EPS017	1.603.000	200.400	14-23	1.603.000	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO		CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111		SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	28/11/2023	72455839	\$477.200	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200.500	0		0		0	25	5.000	0	205.500	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	256.600	0	0	0	0	25	6.400	0	263.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	25	300	8.700			84	8.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.500	205.500
Pensión	1	256.600	263.000
Riesgos Laborales	1	8.400	8.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>465.500</b>	<b>477.200</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-10	2023-10	1	28/11/2023	72455839	\$477.200	

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colm. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0			N								X									230201	1.603.500	256.600	0	0	0	0	EPS017	1.603.500	200.500	14-23	1.603.500	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	I	26/10/2023	71843439	\$475.800	

## TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200.300	0		0		0	22	4.600	0	204.900	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	256.400	0	0	0	0	22	5.900	0	262.300	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	8.400				8.400	22	200	8.600			84	8.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.300	204.900
Pensión	1	256.400	262.300
Riesgos Laborales	1	8.400	8.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>465.100</b>	<b>475.800</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80734512	IVAN VARELA ACOSTA		KR 36 No 30 60	3102617111	SANTIAGUITO0708@YAHOO.E S
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2023-09	2023-09	1	26/10/2023	71843439	\$475.800		

**DETALLE POR COTIZANTE**

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES													PENSIÓN					SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	ACT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80734512	VARELA ACOSTA IVAN	59	0			N							X										230201	1.602.400	256.400	0	0	0	0	EPS017	1.602.400	200.300	14-23	1.602.400	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0	0

# PAGADA



**Administradora de los Recursos del Sistema  
General de Seguridad Social en Salud  
ADRES**

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	80734512	VARELA	ACOSTA	IVAN		2022-03	EPS FAMISANAR	BENEFICIARIO
CC	80734512	VARELA	ACOSTA	IVAN		2025-07	EPS FAMISANAR	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	07/2025	14	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2025	12	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2023	26	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2023	13	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización



**Administradora de los Recursos del Sistema  
General de Seguridad Social en Salud  
ADRES**

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2022	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2022	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2021	29	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización



**Administradora de los Recursos del Sistema  
General de Seguridad Social en Salud  
ADRES**

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2019	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2019	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2019	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2019	24	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2018	26	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2018	2	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización



**Administradora de los Recursos del Sistema  
General de Seguridad Social en Salud  
ADRES**

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	06/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2018	15	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2018	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2018	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2017	14	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización



**Administradora de los Recursos del Sistema  
General de Seguridad Social en Salud  
ADRES**

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS FAMISANAR	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2015	27	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2015	20	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2014	2	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS FAMISANAR	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación \*\*" denota la siguiente situación:

**Pago con cotización:** Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

**Estado Emergencia:** Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.



Procesos | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

[Volver](#)

[Imprimir](#)

[Modificar](#)

2 Condiciones

Identificación del contrato

3 Bienes y servicios

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.5136927

4 Documentos del Proveedor

Versión del contrato 2

5 Documentos del contrato

Estado de contrato En ejecución

6 Información presupuestal

Fecha de generación del estado 26/06/2023 12:23:39 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

7 Ejecución del Contrato

Número del contrato 8570-2023

8 Modificaciones del Contrato

Objeto del contrato PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

9 Incumplimientos

Tipo de Contrato Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?  Sí  No

Duración del contrato 11 Meses

Fecha de inicio de contrato 4/07/2023 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 3/06/2024 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación  Sí  No \*

Obligaciones Ambientales  Sí  No \*

Obligaciones pos consumo  Sí  No \*

Reversión  Sí  No \*

Información de la Entidad Estatal contratante



(Secretaría Distrital de Integración Social)  
Servicios de recursos humanos



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista

**ivan varela acosta**

Número de documento 80734512

### Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
ivan varela acosta			

### Aprobación del contrato

#### Aprobador – Proveedor

**Aprobado por:** *ivan varela acosta* **Fecha de aprobación:** 27/06/2023 7:42:10 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

#### Aprobador – Entidad Estatal

**Aprobado por:** *Diana Patricia Martínez Gallego* **Fecha de aprobación:** 27/06/2023 11:33:22 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

**Contrato Firmado:** [CO1\\_PCCNTR\\_5136927\\_Firmado](#)

**Contrato en ejecución:** [CO1\\_PCCNTR\\_5136927\\_En ejecución](#)

### Información del contrato

<b>Tipo de proceso</b>	Contratación directa
<b>Unidad de contratación</b>	SUBDIRECCION DE CONTRATACION
<b>Proceso de Contratación</b>	SDIS-CPS-301592-2023
<b>Título de la oferta</b>	■■■

**Cuantía del contrato:** 44.066.000 COP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 3


DATOS GENERALES

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512			
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023	
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024	
<b>PERIODO DE INFORME</b>	04/07/2023	<b>A:</b>	30/07/2023	
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	8	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	0	
<b>SUPERVISOR</b>	DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGO		<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
		<b>PLAZO</b>	336 días	
		<b>No. Informe</b>	1	


OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
"1. Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad."	Aporte desde el area del cuidado para la salud conceptos basicos en un estudio de caso, para la solicitud de ingreso de un participante al centro crecer Balcanes.
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Aporte desde el área del cuidado para la salud conceptos básicos en un estudio de caso, para la solicitud de ingreso de un participante al centro crecer Balcanes.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Efectué las debidas intervenciones a los distintos participantes y referentes familiares deacuerdo a los lineamientos para el cuidado de la salud de higienes personal y adherencia a llos medicamentos
"2. Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Efectué las debidas intervenciones a los distintos participantes y referentes familiares deacuerdo a los lineamientos para el cuidado de la salud de higienes personal y adherencia a llos medicamentos
"3. Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales. "	Durante el periodo evaluado no participe en la realizacion de ajustes en los Planes de Atencion Individual (PAI),quedando a la espera en el mes de agosto la asignacion que me dispongan la coordinadora del centro
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Durante el periodo evaluado no participe en la realizacion de ajustes en los Planes de Atencion Individual (PAI),quedando a la espera en el mes de agosto la asignación que me dispongan la coordinadora del centro
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	"Durante el periodo evaluado no participe en la realizacion de articulaciones que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes en la personas con discapacidad y sus familias quedando a la espera en el mes de agosto la asignación que me dispongan la coordinadora del centro "
"4. Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad. "	"Durante el periodo evaluado no participe en la realizacion de articulaciones que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes en lapersonas con discapacidad y sus familias quedando a la espera en el mes de agosto la asignacion que me dispongan la coordinadora del centro "

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 3

<p>"5. Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud."</p>	<p>Participé en el encuentro local con los referentes familiares dándoles a conocer la metodología a tratar con los participantes, para el debido cuidado a la salud tratando temas importantes en el manejo de la higiene mayor y menor, como también la importancia de la administración de medicamento y su adherencia farmacológica y los valores en el cuidado de las partes del cuerpo.</p>
<p>Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud</p>	<p>Participé en el encuentro local con los referentes familiares dándoles a conocer la metodología a tratar con los participantes, para el debido cuidado a la salud tratando temas importantes en el manejo de la higiene mayor y menor, como también la importancia de la administración de medicamento y su adherencia farmacológica y los valores en el cuidado de las partes del cuerpo.</p>
<p>Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.</p>	<p>Realicé el debido seguimiento y actualizaciones en los formatos de ingreso de medicamentos y seguimiento de enfermería a cada uno de los participantes, asegurando el debido proceso en el cuidado a la salud</p>
<p>"6. Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos. "</p>	<p>Realicé el debido seguimiento y actualizaciones en los formatos de ingreso de medicamentos y seguimiento de enfermería a cada uno de los participantes, asegurando el debido proceso en el cuidado a la salud</p>
<p>"7. Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad"</p>	<p>Realicé seguimiento a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, para garantizar la debida atención integral a las personas con discapacidad que asegure una buena atención en salud, y verificando</p>
<p>Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.</p>	<p>Realicé seguimiento a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, para garantizar la debida atención integral a las personas con discapacidad que asegure una buena atención en salud, y verificando</p>
<p>Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.</p>	<p>Participo en la activación de ruta en uno de los participantes que ingresan al centro</p>
<p>"8. Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS. "</p>	<p>Participo en la activación de ruta en uno de los participantes que ingresan al centro</p>
<p>"9. Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales"</p>	<p>Participé en reunión con todos los profesionales y auxiliares del centro el cual se trata diferentes temas entre ellos el plan de saneamiento Básico y Plan de Emergencia del Centro de acuerdo a los lineamientos estipulados.</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 3 de 3

Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Participé en reunión con todos los profesionales y auxiliares del centro el cual se trata diferentes temas entre ellos el plan de saneamiento Básico y Plan de Emergencia del Centro de acuerdo a los lineamientos estipulados.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Participé durante el periodo evaluado en las reuniones convocadas por la coordinadora del centro, en la cual se expusieron temas referentes al cuidado a la salud de los participantes.
"10. Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales. "	Participé durante el periodo evaluado en las reuniones convocadas por la coordinadora del centro, en la cual se expusieron temas referentes al cuidado a la salud de los participantes.
"11. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad."	Participé durante el periodo evaluado en las reuniones convocadas por la coordinadora del centro, en la cual se expusieron temas referentes al cuidado a la salud de los participantes.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participé durante el periodo evaluado en las reuniones convocadas por la coordinadora del centro, en la cual se expusieron temas referentes al cuidado a la salud de los participantes.
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Participé y colaboré de acuerdo al cronograma de actividades asignadas en el centro como entre ellas la entrega y recibido de los participantes en las rutas
"12. Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad."	Participé y colaboré de acuerdo al cronograma de actividades asignadas en el centro como entre ellas la entrega y recibido de los participantes en las rutas

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	PROTECCION	01/06/2023	\$0	26/07/2023	0
ARL	POSITIVA	01/06/2023	\$0	26/07/2023	0
Salud	FAMISANAR	01/06/2023	\$0	26/07/2023	0

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 09/08/2023 a las 08:55:31 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 2


**DATOS GENERALES**

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/08/2023	<b>A:</b>	30/08/2023
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	17	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	8
<b>SUPERVISOR</b>	CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA		<b>DEPENDENCIA</b>
			SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL

**OBJETO CONTRACTUAL**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Aporte desde el area del cuidado para la salud conceptos basico, en el seguimiento de evolucion por presentar cirugia recurente; con el objetivo de solicitud de ingreso de un participante al centro crecer Balcanes.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Efectué intervenciones a los distintos participantes y referentes familiares deacuerdo a los lineamientos para el cuidado de la salud de higienes personaly bucal y adherencia a los medicamentos
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	""Durante el periodo evaluado no participe en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad a la espera del proximo mes de la asignacion "
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	"Durante el periodo evaluado no participe en la realizacion de articulaciones que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes en lapersonas con discapacidad y sus familias quedando a la espera en el mes de agosto la asignacion que me dispongan la coordinadora del centro ""
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Participé en el encuentro local del dia 18/08/2023 con los referentes familiares dándoles a conocer la metodología a tratar con los participantes, para el debido cuidado a la salud tratando temas importantes en el manejo de la higiene mayor y menor, como también la importancia de la salud menta. como también se realizo seguimiento a un participante al estado de salud para poder adquirir los cuidados necesarios para su manejo en casa
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido seguimiento y actualizaciones en los formatos de ingreso de medicamentos y seguimiento de enfermería a cada uno de los participantes, asegurando el debido proceso en el cuidado a la salud
Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé seguimiento a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, para garantizar la debida atención integral a las personas con discapacidad q asegure una buena atención en salud, y verificando

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante el mes de agosto no participe en la activación de ruta quedo atento a lo estipulado por la coordinadora
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Participé en reunión del 11 de agosto con todos los profesionales y auxiliares del centro el cual se trata diferentes temas entre ellos el plan de saneamiento Básico y Plan de Emergencia del Centro de acuerdo a los lineamientos estipulados.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Participé en reunión con todos los profesionales y auxiliares del centro el cual se trata diferentes temas entre ellos el plan de saneamiento Básico y Plan de Emergencia del Centro de acuerdo a los lineamientos estipulados.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participé durante el periodo evaluado en la reunión convocada el día 3 de agosto por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad en la cual se expusieron temas referentes al cuidado a la salud de los participantes y documentación
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Participé y colaboré de acuerdo al cronograma de actividades asignadas en el centro como entre ellas la entrega y recibido de los participantes en las rutas


**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/07/2023	\$8,000	04/09/2023	70615472
Pension	PROTECCION	01/07/2023	\$238,200	04/09/2023	70615472
Salud	FAMISANAR	01/07/2023	\$186,100	04/09/2023	70615472

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 04/09/2023 a las 16:15:13 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-GEC-003
		<b>Versión:</b> 1
		<b>Fecha:</b> Memo I2021020844 - 14/07/2021
		<b>Página:</b> 1 de 2


**DATOS GENERALES**

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
		<b>PLAZO</b>	336 días
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/09/2023	<b>A:</b>	30/09/2023
		<b>No. Informe</b>	3
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	26	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	17
<b>SUPERVISOR</b>	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES	<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL

**OBJETO CONTRACTUAL**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Aporte desde el área del cuidado para la salud y en conjunto con trabajo social y psicología conceptos básico, en el seguimiento de evolución de los participantes con el objetivo de indagar sobre su entorno socioeconómico, estado mental y cuidado a la salud.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Durante el periodo de septiembre efectué intervenciones a los distintos participantes y referentes familiares de acuerdo a los lineamientos para el cuidado de la salud de higienes personal y bucal y adherencia a los medicamentos
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Durante el periodo evaluado participe en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad."
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el periodo evaluado se gestiono con la subred centro oriente una jornada de vacunación para refuerzo de vacuna contra el covid e influenza por no se tuvo una buena participación ni compromiso con los referentes familiares en el aporte de evidencias de sus carnet para saber el esquema de vacunación de los participantes por tal motivo no se llevo acabo la jornada en espera para reprogramarla en el mes de octubre.
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Realice seguimiento en conjunto con psicología, trabajador social Y enfermería para sensibilizar y orientar a referentes familiares sobre la importancia de las actividades de autocuidado, adherencia a controles médicos y tratamiento farmacológico.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido seguimiento y verificación a los formatos de seguimiento de enfermería y actualizaciones en los formatos de ingreso de medicamentos de cada uno de los participantes, asegurando el debido proceso en el cuidado a la salud.
Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé seguimiento a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, para garantizar la debida atención integral a las personas con discapacidad q asegure una buena atención en salud, y verificando.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Código: FOR-GEC-003</b>
	<b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021</b>
		<b>Página: 2 de 2</b>

Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante el mes de septiembre no participe en la activación de ruta quedo atento a lo estipulado por la coordinadora o presentado en el próximo mes.
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Participé en reunión del 8 de Septiembre con todos los profesionales y auxiliares del centro el cual se trata diferentes temas entre ellos el plan de saneamiento Básico y diferentes temas relacionados con los participantes. Cómo también del equipo de trabajo y presentación de la profesional de psicología se trata temas de seguimiento a estudios de caso, planeaciones y pausas activas.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Participé en reunión del 8 de Septiembre con todos los profesionales y auxiliares del centro el cual se trata diferentes temas entre ellos el plan de saneamiento Básico y diferentes temas relacionados con los participantes. Cómo también del equipo de trabajo y presentación de la profesional de psicología ,se trata temas de seguimiento a estudios de caso, planeaciones y pausas activas.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participé durante el periodo evaluado en la reunión convocada el día 12de septiembre por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidades la cual se expusieron temas referentes la ficha técnica para la planeación de actividades modalidad centro crecer y avanzar con el objetivo de brindar acompañamiento en el proceso de cuidado y atención en la salud, de manera integra y continua a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los servicios centros crecer y centro avanzar.
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Participé y colaboré de acuerdo al cronograma de actividades asignadas en el centro como entre ellas recepción y entrega de niños, niñas y adolescentes en ruta con discapacidad.

**SEGURIDAD SOCIAL**

	<b>Entidad</b>	<b>Mes</b>	<b>Valor</b>	<b>Fecha de Pago</b>	<b>No. Planilla</b>
ARL	POSITIVA	01/08/2023	\$8,500	12/09/2023	70615486
Pension	PROTECION	01/08/2023	\$258,500	12/09/2023	70615486
Salud	FAMISANAR	01/08/2023	\$202,000	12/09/2023	70615486

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.**

FIRMA DEL CONTRATISTA

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 02/10/2023 a las 14:29:55 horas (UTC-5)*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 2


DATOS GENERALES

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/10/2023	<b>A:</b>	30/10/2023
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	35	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	26
<b>SUPERVISOR</b>	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES	<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
		<b>PLAZO</b>	336 días
		<b>No. Informe</b>	4

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Aporte desde el área del cuidado para la salud y en conjunto con trabajo social y psicología conceptos básico, en el seguimiento de evolución de los participantes y validación de condiciones de los participantes nuevos con el objetivo de indagar sobre su entorno socioeconómico, estado mental y cuidado a la salud.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Durante el periodo de octubre participé y colaboré de acuerdo a las actividades asignadas en el cronograma de actividades estipuladas por la coordinadora del centro según los lineamientos de la subdirección para la discapacidad entre ellas la recepción y entrega de niños, niñas y adolescentes en ruta con discapacidad
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Durante el periodo evaluado participe en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad."
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el periodo evaluado no se llevó a cabo ninguna gestión ni ejecución de acciones de articulación, de acuerdo a los diferentes entornos, y lineamientos técnicos de la subdirección para la discapacidad.
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Realice seguimiento en conjunto con psicología, trabajador social Y enfermería para sensibilizar y orientar a referentes familiares sobre la importancia de las actividades de autocuidado, adherencia a controles médicos y tratamiento farmacológico.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido seguimiento de enfermería a los participantes nuevos y actualizaciones en los formatos de ingreso de medicamentos de cada uno de los participantes, asegurando el debido proceso en el cuidado a la salud.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código: FOR-GEC-003</b>
		<b>Versión: 1</b>
		<b>Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021</b>
		<b>Página: 2 de 2</b>

Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé seguimiento a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, para garantizar la debida atención integral a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad q asegure una buena atención en salud, y verificando.
Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante el mes de octubre no participe en la activación de ruta quedo atento a lo estipulado por la coordinadora o presentado en el próximo mes.
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Durante el mes de octubre participe en el simulacro de evacuación en el centro y en la reunión para la modificación del nuevo formato de PEC 2023 de acuerdo a los últimos lineamientos dados por la entidad.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el mes evaluado no se realizaron actividades para la implementación del sistema distrital del cuidado y acciones territoriales.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Durante el mes de octubre participe en la reunión de la mesa técnica de cuidado de la salud y en la cualificación con los profesionales en el centro de acuerdo a los lineamientos dados por la entidad.
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Participé y colaboré de las actividades asignada por la coordinadora del centro y de acuerdo a los lineamientos de la subdirección para la discapacidad.

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/09/2023	\$8,600	26/10/2023	71843439
Pension	PROTECCION	01/09/2023	\$262,300	26/10/2023	71843439
Salud	FAMISANAR	01/09/2023	\$204,900	26/10/2023	71843439

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 31/10/2023 a las 18:55:58 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 2


DATOS GENERALES

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/11/2023	<b>A:</b>	30/11/2023
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	44	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	35
<b>SUPERVISOR</b>	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES	<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
		<b>PLAZO</b>	336 días
		<b>No. Informe</b>	5

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Efectué los debidos seguimientos al familiar con el fin de indagar temas acerca relacionados con el cuidado a la salud y las necesidades de la población en estudio.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Participé y colaboré de acuerdo a las actividades asignadas en el cronograma estipuladas por la coordinadora del centro según los lineamientos de la subdirección para la discapacidad entre ellas las intervenciones individuales, la recepción y entrega de niños, niñas y adolescentes en ruta con discapacidad, como tambien colaboré en las actividades de cualificación en prevención de consumo de SPA a niños, niñas y adolescentes del centro y en las actividades asignadas por la coordinadora del centro para dar cumplimiento en los lineamientos de la subdirección para la discapacidad
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Participé en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI) de los niños, niñas y adolescentes del centro según los lineamientos de la institución.
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Llevé a cabo la gestión y ejecución de articulación con la subred centro centro oriente y la alcaldía local de san Cristóbal, los cuales se trataron temas de nutrición y se realizó jornada de vacunación segura contra el covid, influenza y toxoide tetánico para fortalecer el sistema inmune de los niños, niñas y adolescentes como también de los referentes familiares y trabajadores del servicio.
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Realicé seguimiento y estudio de caso de los participantes de se reportaron oportunamente con novedades de salud y que requirieron hospitalizaciones y que no se adhirieron al tratamiento farmacológico coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido registro en la administración de medicamentos de los participantes a los cuales se les administra medicamento en el centro de acuerdo a los lineamientos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE          SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna de la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé seguimiento a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, para garantizar la debida atención integral a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que asegure una buena atención en salud, y verificando.
Participar en la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No participe en la activación de ruta, quedo atento a lo estipulado por la coordinación.
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	No ejecuté reuniones con el área de nutrición y gestión ambiental quedando como compromiso el mes siguiente al realizar la debida reunión, para poder dar cumplimiento al plan de saneamiento Básico y plan de emergencia.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Participé en la aplicación de Registro Distrital de personas cuidadoras de personas con discapacidad del Centro Crecer Avanzar Balcanes como también en el desarrollo del diligenciamiento del formulario de búsqueda Activa de Hogares Pobres como también en el encuentro local que se realiza en el centro.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participé en la reunión con los profesionales de enfermería de todos los centros crecer, el cual se trataron temas relacionados con el entorno laboral y de cuidado de la salud como también en la cualificación del talento humano y estudio de caso de uno de los participantes del centro de acuerdo a los lineamientos dados por la entidad.
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Se adjunta cargue de factura SECOOP II

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/10/2023	\$8,700	27/11/2023	72455839
Pension	PROTECCION	01/10/2023	\$263,000	27/11/2023	72455839
Salud	FAMISANAR	01/10/2023	\$205,500	27/11/2023	72455839

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 29/11/2023 a las 14:07:11 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 2


DATOS GENERALES

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/12/2023	<b>A:</b>	17/12/2023
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	50	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	44
<b>SUPERVISOR</b>	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES	<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
		<b>PLAZO</b>	336 días
		<b>No. Informe</b>	6

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Efectué los debidos seguimientos a la familias y realicé las respectivas validaciones de condiciones, con el fin de indagar temas acerca relacionados con el cuidado a la salud y las necesidades de la población en estudio.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Participé y colaboré de acuerdo a las actividades asignadas en el cronograma estipulado por la coordinadora del centro según los lineamientos de la subdirección para la discapacidad realizando el desplazamiento de los participantes en la ruta 2 como también la debida revisión cefalocaudal al ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes del centro balcanes.
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Participé en el último trimestre en la realización de los Planes de Atención Individual (PAI) como también en los Avances y Logros de los niños, niñas y adolescentes acuerdo a los lineamientos.
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el tercer trimestre colaboré en las articulaciones que se llevaron a cabo en el centro Balcanes, como lo fueron la entrega de regalos a los niños, niñas y adolescentes del centro.
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Realicé seguimiento a las diferentes familias que se reportaron oportunamente, con novedades de salud y que no se adhirieron al tratamiento farmacológico coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido registro en la administración de medicamentos de los participantes a los cuales se les suministran los medicamentos en el servicio de acuerdo a los lineamientos como también realice la respectiva ruta de disposición final de medicamento según los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad..

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE          SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2


Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé seguimiento a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, para garantizar la debida atención integral a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que asegure una buena atención en salud, y verificando
Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante los días del mes de Diciembre no se realizo activación de ruta a ningún niño ,niña y adolecente del centro crecer balcanes
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Lleve a cabo reunión con la profesional en nutrición y el profesional de gestión Ambiental, en donde se socializaron los lineamientos del plan de saneamiento para la prevención de enfermedades de transmisión alimentaria y el mantenimiento de un entorno, con las adecuadas condiciones de higiene, asi como también el plan de emergencia del centro y los diferentes formatos a tener en cuenta de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realice el desarrollo del diligenciamiento en la tropa social del formulario de búsqueda Activa de Hogares Pobres de la localidad de san Cristóbal.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participen con todo el equipo profesional en la clausura de actividades el día 13/12/2023 del centro crecer Balcanes, en el Colegio Jose Felix Restrepo. como también en la reunión con los profesionales de nutrición y de gestión Ambiental además participe en la última reunión del día 15/12/2023 con el objetivo de la entrega documental del centro.
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Se adjunta cargue de factura SECOOP II del mes de diciembre

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/11/2023	\$8,700	03/01/2024	73526643
Pension	PROTECCIÓN	01/11/2023	\$263,700	03/01/2024	73526643
Salud	FAMISANAR	01/11/2023	\$206,100	03/01/2024	73526643

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

FIRMA DEL CONTRATISTA *La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 03/01/2024 a las 15:09:51 horas (UTC-5)*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> FOR-GEC-003
		<b>Versión:</b> 1
		<b>Fecha:</b> Memo I2021020844 - 14/07/2021
		<b>Página:</b> 1 de 2


**DATOS GENERALES**

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
		<b>PLAZO</b>	336 días
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	17/01/2024	<b>A:</b>	30/01/2024
		<b>No. Informe</b>	7
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	62	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	58
<b>SUPERVISOR</b>	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES	<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL

**OBJETO CONTRACTUAL**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Durante el periodo a evaluar realice y colabore en los estudios de caso como también en la validación de condiciones para el ingreso de los niños, niñas y adolescentes a los servicios de atención para personas con discapacidad.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Participé y colaboré de acuerdo a las actividades asignadas en el cronograma estipulado por la coordinadora del centro según los lineamientos de la subdirección para la discapacidad realizando el desplazamiento para la valoración de participantes en los casos especiales de su estado de salud como también la debida revisión cefalocaudal al ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes del centro Balcanes.
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Para el mes a evaluar no se realizó Planes de Atención Individual (PAI) como tampoco Avances y Logros de los niños, niñas y adolescentes ya que se está dando el inicio de actividades con los niños activos pero para el siguiente mes se tiene proyectado esta obligación acuerdo a los lineamientos.
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el mes a evaluar se efectuó la articulación con la Subred Centro Oriente, llevando acabo temas relacionados con la Higiene oral y Hábitos de Autocuidado en favorecimiento a los procesos de inclusión efectiva de acuerdo a los lineamientos.
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Realicé la atención y seguimiento a las diferentes familias durante la apertura de actividades que se llevaran a cabo en el centro Crecer Balcanes. Dándoles a conocer la importancia de la adherencia farmacológica y la entrega se los respectivos medicamentos y fórmulas de los participantes que se les administrara medicamentos farmacológicos en el centro.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido registro en la administración de medicamentos de los participantes a los cuales se les suministran los medicamentos en el servicio de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad..
Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el mes a evaluar realice el seguimiento en la ejecución de validación a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud y obligaciones de los auxiliares de enfermería, como también el seguimiento de enfermería a los participantes para garantizar la debida atención integral a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que asegure una buena atención en salud.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante el mes en curso no se realizó activación de ruta a ningún niño ,niña y adolescente del centro crecer Balcanes.
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Durante el mes en curso no se realizó reunión con la profesional en nutrición y el profesional de gestión Ambiental, pero se está realizando el cronograma de actividades en las cuales incluye esta obligación.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realice el desarrollo del diligenciamiento en la tropa social del formulario de búsqueda Activa de Hogares Pobres de la localidad de san Cristóbal.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participe en la reunión en el auditorio del CDC Lourdes el día 17 de enero del 2024, para la realización de la apertura de actividades y planeación de estrategias de los centros crecer 2024, como también participe en la reunión de profesionales del centro crecer Balcanes para efectuar el debido cronograma de las funciones y actividades que se llevaran a cabo en el centro durante el año en curso.
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Se adjunta cargue de factura SECOOP II del mes de Enero


**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Pension	PROTECCION	01/12/2023	\$189,200	25/01/2024	74142861
ARL	POSITIVA	01/12/2023	\$6,300	25/01/2024	74142861
Salud	FAMISANAR	01/12/2023	\$147,800	25/01/2024	74142861

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.**

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 26/01/2024 a las 15:02:51 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 2


**DATOS GENERALES**

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
		<b>PLAZO</b>	336 días
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/02/2024	<b>A:</b>	29/02/2024
		<b>No. Informe</b>	8
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	71	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	63
<b>SUPERVISOR</b>	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES	<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL

**OBJETO CONTRACTUAL**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Participé en la reunión con las familias en el centro crecer Balcanes el día 22/02/2024 para identificar las necesidades de la población de acuerdo a las técnicas e instrumentos que puedan garantizar el servicio de los niños, niñas y adolescentes del centro
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Participé en las actividades asignadas en el cronograma según los lineamientos de la subdirección para la discapacidad, como también apoye en la revisión cefalocaudal al ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes y apoyo en ruta del centro Balcanes.
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Durante el mes a evaluar participe en la realización de Planes de Atención Individual (PAI) de los niños, niñas y adolescentes del centro crecer Balcanes de acuerdo a los lineamientos estipulados por la secretaria de integración social.
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el mes a evaluar no se realizaron articulaciones con ninguna entidad que pudieran favorecer los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de apoyo con personas con discapacidad y sus familias, pero se están gestionando para el mes siguiente.
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Durante el mes a evaluar realice diferentes seguimientos e intervenciones a los participantes y referentes familiares dándoles a conocer la importancia de la adherencia farmacológica y la entrega de los respectivos medicamentos y fórmulas de los participantes que se les administraran en el centro.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido registro en la administración de medicamentos de los participantes en el mes de febrero los cuales se les suministran en el centro de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad..
Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé el seguimiento en la ejecución de validación a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud del ingreso de los participantes nuevos y obligaciones de los auxiliares de enfermería, como también el seguimiento de enfermería a los participantes para garantizar la debida atención integral a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que asegure una buena atención en salud.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante el mes de febrero no se realizó activación de ruta a ningún niño ,niña y adolescente del centro Crecer Balcanes.
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	No se realizó actividad en el periodo para reportar en el informe del mes de febrero la cual ya se está programando para el mes entrante
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realicé el desarrollo del diligenciamiento en la tropa social del formulario de búsqueda activa de hogares pobres de la localidad de San Cristóbal del mes de febrero
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participo en la reunión de cualificación en el centro crecer Balcanes con todo el equipo profesional para tratar temas relacionados con el desarrollo de objetivo general y específicos del plan de acción 2024, como hice parte de la reunión con todo el equipo del cuidado a la salud y la coordinadora del centro para tratar temas relacionados a los hallazgos en la visita de acompañamiento y seguimiento a la línea técnica programa de atención del cuidado a la salud .
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Se adjunta cargue de factura SECOP II del mes de febrero

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/01/2024	\$7,000	27/02/2024	75010287
Pension	PROTECION	01/01/2024	\$212,000	27/02/2024	75010287
Salud	FAMISANAR	01/01/2024	\$165,600	27/02/2024	75010287

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.**

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 26/02/2024 a las 19:38:01 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 2


DATOS GENERALES

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/03/2024	<b>A:</b>	30/03/2024
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	80	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	72
<b>SUPERVISOR</b>	DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO		<b>DEPENDENCIA</b>
	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL		
		<b>PLAZO</b>	336 días
		<b>No. Informe</b>	9

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Participé en la reunión de encuentro ciudadano dirigido por el equipo psicosocial en el centro crecer Balcanes el día 21/03/2024 en la cual se trataron temas relacionados sobre la adecuada técnica de lavado de manos y los cuidados que se deben tener cuando se presenten cuadros de EDA Y ERA lo cual pueda garantizar el servicio de los niños, niñas y adolescentes del centro como también participe en la conmemoración día mundial Síndrome de Down
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Participé en las actividades asignadas en el cronograma según los lineamientos de la subdirección para la discapacidad, como también apoye las diferentes rutas en el traslado de los participantes durante el ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes del centro Balcanes
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Durante el mes evaluado no realice ninguna construcción ni ajustes de plan de atención individual (PAI) de acuerdo a los participantes asignados en la rotación.
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el mes el mes de marzo apoye en la articulación deportiva y promoción de la actividad física centro crecer Balcanes / fundación SamSports Deporte y Cultura logrando favorecer los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de apoyo con personas con discapacidad y sus familias.
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Durante el mes a evaluar realice diferentes seguimientos e intervenciones a los participantes y referentes familiares para conocer el estado de salud de acuerdo al brote de EDA que se tuvo en el mes evaluado dando un resultado positivo en el compromiso de algunos referentes familiares de acuerdo a los cuidados en casa y el debido lavado de manos al momento de realizar alguna actividad.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido registro en la administración de medicamentos de los participantes en el mes de marzo los cuales se les suministran en el centro de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé el seguimiento en la ejecución de validación a los formatos de registro diario de actividades de cuidado para la salud del ingreso de los participantes nuevos y obligaciones de los auxiliares de enfermería, como también el seguimiento de enfermería a los participantes para garantizar la debida atención integral a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que asegure una buena atención en salud.
Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante el mes de marzo no se realizó activación de ruta a ningún niño ,niña y adolescente del centro Crecer Balcanes.
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	No se realizó actividad en el periodo para reportar en el informe del mes de marzo la cual ya se está programado para el mes entrante
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realicé el desarrollo del diligenciamiento en la tropa social del formulario de búsqueda activa de hogares pobres de la localidad de San Cristóbal del mes de marzo
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Participo en la reunión de cualificación el día 15/03/2024 en el centro crecer Balcanes con todo el equipo profesional para tratar temas relacionados de Ruta deber de denuncia Inclusión educativa Estrategia institucional para la transparencia Socialización y actualización PEC Planeación estratégica 2024 Informe de metas cuali-cuanti Informe lops-secoop
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Se adjunta cargue de factura SECOP II del mes de marzo

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/02/2024	\$8,600	27/03/2024	75756523
Pension	PROTECCION	01/02/2024	\$261,900	27/03/2024	75756523
Salud	FAMISANAR	01/02/2024	\$204,600	27/03/2024	75756523

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 02/04/2024 a las 14:15:31 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512		
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/04/2024	<b>A:</b>	30/04/2024
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	90	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	81
<b>SUPERVISOR</b>	INGRID ROCIO TORRES TRIANA		<b>DEPENDENCIA</b>
	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	
Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 2 de 2

Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/03/2024	\$8,400	02/05/2024	76343454
Pension	PROTECCION	01/03/2024	\$256,600	02/05/2024	76343454
Salud	FAMISANAR	01/03/2024	\$200,500	02/05/2024	76343454

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 08/05/2024 a las 14:53:17 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE  
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -  
14/07/2021

Página: 1 de 2


DATOS GENERALES

<b>CONTRATISTA</b>	IVAN VARELA ACOSTA, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80734512			
<b>CPS No.</b>	8570	<b>de</b>	27/06/2023	
<b>FECHA DE INICIO</b>	04/07/2023	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	03/06/2024	
<b>PERIODO DE INFORME</b>	01/05/2024	<b>A:</b>	30/05/2024	
<b>% EJECUCIÓN FISICA</b>	99	<b>% EJECUCIÓN FINANCIERA</b>	90	
<b>SUPERVISOR</b>	INGRID ROCIO TORRES TRIANA		<b>DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
		<b>PLAZO</b>	336 días	
<b>No. Informe</b>	11			

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Participé en la reunión de encuentro local dirigido por el equipo del cuidado a la salud en el centro crecer Balcanes el día 23/05/2024.
Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Participé en las actividades asignadas en el cronograma según los lineamientos de la subdirección para la discapacidad, como también apoyé las diferentes rutas en el traslado de los participantes durante el ingreso y salida de niños, niñas y adolescentes del centro Balcanes
Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Para el mes de mayo participé en la construcción Avances y Logros de los niños, niñas y adolescentes.
Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Durante el mes evaluado se realizó articulación con el área de gestión Al riesgo de la subred centro orientes para la jornada de vacunación la cual se llevó a cabo el día 23/05/2024 con los diferentes biológicos (Covid, Tétano, Influenza)
Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Durante el mes a evaluar realice diferentes seguimientos a los participantes y referentes familiares para conocer el estado de salud de los niños, niñas y adolescentes del centro crecer Balcanes y se fortaleció el debido lavado de manos y adherencia farmacológica.
Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Realicé el debido registro en la administración de medicamentos de los participantes en el mes de mayo los cuales se les suministran en el centro de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad
Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Realicé el seguimiento en la ejecución de validación a los formatos enfermería, como también el seguimiento de enfermería a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que a segure una buena atención en salud.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>  <b>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Durante el mes en curso no se realizó activación de ruta a ningún niños, niñas y adolescentes del centro Crecer Balcanes.
Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Durante el mes evaluado se realizó reunión con la profesional de nutrición con el fin de desarrollar las diferentes temáticas De acuerdo al plan de saneamiento, y esquema de nutrición De los niños, niñas y adolescentes, como también se realizó el Respectivo seguimiento a los pesos y tallas se los mismos.
Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Durante el mes no se desarrolló del diligenciamiento en la tropa social del formulario de búsqueda activa de hogares pobres de la localidad de San Cristóbal.
Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Durante el mes de mayo no pude participar en la cualificación con los profesionales de centro crecer Balcanes.
Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Se adjunta cargue de factura SECOP II del mes de mayo

**SEGURIDAD SOCIAL**

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/04/2024	\$8,600	28/05/2024	8376480973
Pension	PROTECCION	01/04/2024	\$261,200	28/05/2024	8376480973
Salud	FAMISANAR	01/04/2024	\$204,100	28/05/2024	8376480973

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80734512 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 29/05/2024 a las 14:22:33 horas (UTC-5)*

FIRMA DEL CONTRATISTA



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 1 de 3

Datos Generales



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230815-150454-794279-80241608  
2023-08-15T15:04:54-05:00 - Pagina 1 de 5

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	4/07/2023 A 30/07/2023		
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCION	Física		Presupuestal
	8.0%		0.0%

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGO
Categoría	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD
Función	SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	PAULA ANDREA ALVARADO RAMIREZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	330 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada Contrato	3/06/2024
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.Grado de cumplimiento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
Integración Social

PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 2 de 3



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230815-150454-794279-80241608  
2023-08-15T15:06:35-05:00 - Página 2 de 5

3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	No Aplica	No se realiza actividades relacionadas con la obligación contractual
4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	No Aplica	No se realiza actividades relacionadas con la obligación contractual
5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna de la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
8	Participar en la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

NO APLICA

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

NO APLICA



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 3 de 3

5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	junio de 2023	26/07/2023	\$0.00
	junio de 2023	26/07/2023	\$0.00
	junio de 2023	26/07/2023	\$0.00

Estado esperado al momento de finalizar contrato:

ICA

Aplicación en el manejo de los recursos :

NO APLICA

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes del Informe:

--

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES  
EJECUCION FINANCIERA 0% EJECUCIÓN FISICA 8%

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN SE OBSERVA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES Y POR TANTO, AL OBJETO CONTRACTUAL

Fecha Elaboracion: 15/08/2023

DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGO



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230815-150454-794279-8024 1608  
2023-08-15T15:06:55-05:00 - Pagina 3 de 5

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023\_07\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230815-150454-794279-80241608

Creación: 2023-08-15 15:04:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-08-15 15:06:54



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

Diana Patricia Martínez Gallego

51939359

[dpmartinezg@sdis.gov.co](mailto:dpmartinezg@sdis.gov.co)

Subdirectora para la Discapacidad (E)

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230815-150454-794279-80241608  
2023-08-15T15:06:55-05:00 - Pagina 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230815-150454-794279-80241608  
2023-08-15T15:06:55-05:00 - Pagina 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023\_07\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20230815-150454-794279-80241608

Creación:2023-08-15 15:04:54

Estado:Finalizado

Finalización:2023-08-15 15:06:54

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Diana Patricia Martínez Gallego dpmartinezg@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad (E) Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-08-15 15:04:54 Lec.: 2023-08-15 15:06:50 Res.: 2023-08-15 15:06:54 IP Res.: 186.155.7.19



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 1 de 3

Datos Generales



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230905-183345-03-024-2379/0788  
2023-08-09 11:52:17 - 05:00 - Página 1 de 5

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/08/2023 A 30/08/2023		
¿Reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCION	Física		Presupuestal
	17.0%		8.0%

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA
Categoría	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD
Función	SUBDIRECTORA PARA LA DISCAPACIDAD
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	PAULA ANDREA ALVARADO RAMIREZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	330 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada Contrato	3/06/2024
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.Grado de cumplimiento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
Integración Social

PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 2 de 3

	3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	No Aplica	No se realiza actividades relacionadas con la obligación contractual
Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20230905-183345-63-8234-23790788 2023-09-05T19:27:43-05:00 - Página 2 de 5	4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	No Aplica	No se realiza actividades relacionadas con la obligación contractual
	5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
	6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
	7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna de la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
	8	Participar en la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se realiza actividades relacionadas con la obligación contractual
	9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
	10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
	11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual
	12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Se cumple a satisfacción con la obligación contractual

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

NO APLICA

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

NO APLICA



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 3 de 3

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	julio de 2023	4/09/2023	\$186,100.00
	julio de 2023	4/09/2023	\$238,200.00
	julio de 2023	4/09/2023	\$8,000.00

Estado esperado al momento de finalizar contrato:

ICA

Pago en el manejo de los recursos :

NO APLICA

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes del Informe:

--

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

SE DA CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES  
EJECUCION FINANCIERA 8% EJECUCIÓN FISICA 17%

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

DURANTE EL PERIODO DE EJECUCIÓN REPORTADO SE EVIDENCIA QUE SE DESARROLLARON LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y POR TANTO, DEL OBJETO CONTRACTUAL

Fecha Elaboracion: 05/09/2023

\_\_\_\_\_  
CLAUDIA PATRICIA CARRILLO DAZA



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Número: 20230905-183345-63-324-2379/0788  
2023-09-05T19:27:43-05:00 - Página 3 de 5

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023\_08\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20230905-183345-b33234-23790788

Creación: 2023-09-05 18:33:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-09-05 19:27:42

## Firma: Supervisor Contrato

Claudia Patricia Carrillo Daza

52145695

[ccarrillod@sdis.gov.co](mailto:ccarrillod@sdis.gov.co)

Subdirectora para la Discapacidad (E)

Proyecto 7771





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230905-183345-b33234-23790788  
2023-09-05T19:27:43-05:00 - Página 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023\_08\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20230905-183345-b33234-23790788

Creación:2023-09-05 18:33:45

Estado:Finalizado

Finalización:2023-09-05 19:27:42

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Claudia Patricia Carrillo Daza ccarrillod@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad (E) Proyecto 7771	Aprobado	Env.: 2023-09-05 18:33:45 Lec.: 2023-09-05 19:27:38 Res.: 2023-09-05 19:27:42 IP Res.: 191.95.165.33



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 1 de 3

Datos Generales



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2023-10-02-174410-39-7e45-82923149  
2023-10-02 10:53:44 - 05:00 - Pagina 1 de 5

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/09/2023 A 30/09/2023		
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCION	Física		Presupuestal
	26.0%		17.0%

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Función	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	330 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada Contrato	4/06/2024
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL DE MANERA SATISFACTORIA EN EL PERIODO.

2.Grado de cumplimiento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 2 de 3

	3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20231002-174410-39 Feas-82923149 2023-10-02T16:54:19-05:00 - Pagina 2 de 5	4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
	5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
	6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
	7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
	8	Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se presentaron casos para dar respuesta a la obligación en el período.
	9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
	10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
	11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación
	12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL DE MANERA SATISFACTOTIA EN EL PERIODO.

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

NINGUNA

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

NINGUNA



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 3 de 3

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	agosto de 2023	12/09/2023	\$202,000.00
	agosto de 2023	12/09/2023	\$258,500.00
	agosto de 2023	12/09/2023	\$8,500.00



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231002-174410-89 fec6-82923149  
2023-10-02 16:54:18-05:00 - Pagina 3 de 5

Estado esperado al momento de finalizar contrato:

IMIENTO DE SUS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO CENTRO CRECER  
AR BALKANES.

ojo en el manejo de los recursos :

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RESURSOS.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes del Informe:

--

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EL CONTRATISTA APORTA INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL PERIODO Y ADJUNTA EJECUCION FISICA DEL 26% Y FINANCIERA DEL 17%.

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLE

Fecha Elaboracion: 02/10/2023

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023\_09\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20231002-174410-397ed5-82923149

Creación:2023-10-02 17:44:10

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-02 18:54:17



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

79412956

omorennot@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231002-174410-397ed5-82923149  
2023-10-02T18:54:18-05:00 - Página 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023\_09\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20231002-174410-397ed5-82923149 Creación:2023-10-02 17:44:10  
Estado:Finalizado Finalización:2023-10-02 18:54:17

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES omorenot@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-10-02 17:44:10 Lec.: 2023-10-02 18:54:13 Res.: 2023-10-02 18:54:17 IP Res.: 186.155.7.19



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 1 de 3

Datos Generales



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231102-00407-17/be03-016/6913  
2023-11-02/17.006.9-05.00 - Pagina 1 de 5

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/10/2023 A 30/10/2023		
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCION	Física		Presupuestal
	35.0%		26.0%

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Función	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	330 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada Contrato	3/06/2024
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERÍODO.

2.Grado de cumplimiento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 2 de 3



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231102-004407-17/bec3-01616913  
2023-11-02/17-0639-05-00 - Pagina 2 de 3

3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	No Aplica	No desarrolló actividades para evaluar en el periodo.
5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna de la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
8	Participar en la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se desarrolló actividad para evaluar en el periodo.
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No Aplica	No se desarrolló actividad para evaluar en el periodo.
11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERÍODO.

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

CONTINUAR PRESTANDO SUS SERVICIOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN EL CENTRO CRECER BALCANES

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

NINGUNA



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 3 de 3

5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	septiembre de 2023	26/10/2023	\$204,900.00
	septiembre de 2023	26/10/2023	\$262,300.00
	septiembre de 2023	26/10/2023	\$8,600.00

Estado esperado al momento de finalizar contrato:

ACUMPLIMIENTO AL CIENTO POR CIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS ENMARCADAS EN EL CONTRATO.

Manejo en el manejo de los recursos :

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS EN EL PERÍODO.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes del Informe:

--

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EL CONTRATISTA ENTREGA EJECUCIÓN FISICA DE 35% Y FINANCIERA DE 26% Y REALIZÓ APORTES AL INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL PERÍODO.

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLE

Fecha Elaboracion: 01/11/2023

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231102-004407-17/be03-0161/6913  
2023-11-02/07-0039-05-00 - Pagina 3 de 5

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023\_10\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20231102-004407-170ed3-01616913

Creación: 2023-11-02 00:44:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-02 07:06:59



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

79412956

[omorennot@sdis.gov.co](mailto:omorennot@sdis.gov.co)

SUBDIRECTOR LOCAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231102-004407-170ed3-01616913  
2023-11-02 10:06:59:05:00 - Pagina 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231102-004407-170ed3-01616913  
2023-11-02T07:06:59:05:00 - Pagina 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023\_10\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20231102-004407-170ed3-01616913      Creación:2023-11-02 00:44:07  
Estado:Finalizado      Finalización:2023-11-02 07:06:59

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES omorenot@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-11-02 00:44:07 Lec.: 2023-11-02 07:06:52 Res.: 2023-11-02 07:06:59 IP Res.: 190.27.225.68



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 1 de 3

Datos Generales



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2023-1129-174300-43RecD-7391-2967  
2023-11-29 12:03:44-05:00 - Página 1 de 5

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/11/2023 A 30/11/2023		
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X	NO
PORCENTAJE DE EJECUCION	Física		Presupuestal
	44.0%		35.0%

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Función	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	330 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada Contrato	3/06/2024
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DEBE DAR RESPUESTA A LA OBLIGACIÓN 9, DEBIDO QUE DESDE QUE INCIO EL CONTRATO EN EL MES DE JULIO NO SE HA DADO RESPUESTA A LA MISMA EN CUENTO A LA REUNIÓN PERIÓDICA CON EL PROFESIONAL EN NUTRICIÓN.

2.Grado de cumplimiento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
Integración Social

PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 2 de 3

	3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
 Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20231129-174300-43RecDp-739112967 2023-11-29T20:09:14-05:00 - Página 2 de 5	4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
	5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
	6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna de la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.	
8	Participar en la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.	
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	A Mejorar	No realizó en el período acciones referentes a la obligación.	
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.	
11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.	
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió con la Obligación.	

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

SE DEBE DAR RESPUESTA A LA OBLIGACIÓN 9, DEBIDO QUE DESDE QUE INICIO EL CONTRATO EN EL MES DE JULIO NO SE HA DADO RESPUESTA A LA MISMA EN CUENTO A LA REUNIÓN PERIÓDICA CON EL PROFESIONAL EN NUTRICIÓN.

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

CONTINUAR PRESTANDO SUS SERVICIOS EN EL CENTRO CRECER BALKANES CON CALIDAD, COMPROMISO Y OPORTUNIDAD.

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 3 de 3

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CONTRATISTA REFIERE QUE NO SE HA LOGRADO ESTABLECER ACUERDOS CON EL AREA DE NUTRICIÓN EN CUANTO A TIEMPOS PARA PODER DAR RESPUESTA A LA OBLIGACIÓN.

Informe de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	octubre de 2023	27/11/2023	\$205,500.00
	octubre de 2023	27/11/2023	\$263,000.00
	octubre de 2023	27/11/2023	\$8,700.00

Estado esperado al momento de finalizar contrato:

TRABAJAR CON LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS COMO CONTRATISTA EN EL CENTRO CRECER BALCANES CON CALIDAD, COMPROMISO, UNIDAD Y CALIDEZ.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes del Informe:

--

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

CONTRATISTA PRESENTA EJECUCIÓN FISICA DEL 44% Y FINANCIERA DEL 35%, REALIZO APORTES AL INFORME DE GESTION EN LA INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL PERIODO.

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLE

Fecha Elaboracion: 29/11/2023

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231129-174300-43 Recp-73912987  
2023-11-29 14:05:00 - Pagina 3 de 5

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023\_11\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20231129-174300-438e30-73912367

Creación:2023-11-29 17:43:00

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-29 20:09:13



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

79412956

omorennot@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231129-174300-438e30-73912367  
2023-11-29 17:43:00 - Página 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20231129-174300-438e30-73912367  
2023-11-29T20:09:14-05:00 - Página 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023\_11\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20231129-174300-438e30-73912367 Creación:2023-11-29 17:43:00  
Estado:Finalizado Finalización:2023-11-29 20:09:13

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES omorenot@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-11-29 17:43:02 Lec.: 2023-11-29 20:09:10 Res.: 2023-11-29 20:09:13 IP Res.: 186.102.30.251



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 1 de 3

Datos Generales



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240103-177705-21 fe03-92074543  
2024-01-03 17:22:06-05:00 - Pagina 1 de 5

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/12/2023 A 17/12/2023		
¿Reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X	NO
PORCENTAJE DE EJECUCION	Física		Presupuestal
	50.0%		44.0%

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Institución	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	336 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada Contrato	3/06/2024
Adiciones	0
Prórrogas	0
Suspensión	30 DÍAS CALENDARIO
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE REPORTA A MEJORAR LAS OBLIGACIONES 2 Y 6 DE ACUERDO A LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO REALIZADAS POR EL EQUIPO TECNICO DEL PROGRAMA CUIDADOS PARA LA SALUD.

2.Grado de cumplimiento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Cumplió.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	A Mejorar	Se cuenta con soportes de solicitud de compromisos Acta No. 208 y 254.

	3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.
 Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20240103-177705-21 fec3-92074543 2024-01-03T17:22:16-05:00 - Página 2 de 5	4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
	5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Cumplió.
	6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	A Mejorar	Se cuenta con soportes de solicitud de compromisos Acta No. 208 y 254.
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.	
8	Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se evidenciaron casos en el período para realizar activación de ruta de deber de denuncia.	
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Satisfactorio	Cumplió.	
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.	
11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.	
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.	

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	SE REPORTA A MEJORAR LAS OBLIGACIONES 2 Y 6 DE ACUERDO A LAS VISITAS DE SEGUIMIENTO REALIZADAS POR EL EQUIPO TECNICO DEL PROGRAMA CUIDADOS PARA LA SALUD.
---	---

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA EL DILIGENCIAMIENTO OPORTUNO DE LOS FOMRATOS DEL PROGRAMA CUIDADO A LA SALUD, DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS EVIDENCIADOS EN EL MES ANTERIOR CON ACTA NO. 208 Y 254. SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA HACER LA GA EN LOS TIEMPOS REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR FRENTE AL CARGUE DEL INFORME, TENIENDO EN CUENTA QUE PARA EL E DICIEMBRE SE CONTABA CON FECHA MAXIMA DEL 25/12/2023 Y CARGO DICHO INFORME EL 03/12/2023, LOC UAL RETRASA LA ON Y CALIFICACIÓN DEL MISMO EN LOS TIEMPOS DESCRITOS POR LA SLIS.

**Observaciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA DILIGENCIAR DE MANERA DIARIA Y OPORTUNA LA INFORMACIÓN QUE SE CONSIGNA EN LOS FORMATOS DE SEGUIMIENTO AL CUIDADO DE LA SALUD, TODA VEZ QUE EN EL MES ANTERIOR Y A 4 DE DICIEMBRE, EN LA VISITA DE SEGUIMIENTO NO EVIDENCIARON FORMATOS INCOMPLETOS, GENERANDO COMPROMISOS DE ENTREGA DE FORMA INMEDIATA. SE HACE EL CARGUE FRENTE AL CARGUE DEL INFORME MENSUAL EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO COMO SON REQUERIDOS POR EL SUPERVISOR, QUE PARA EL MES DE DICIEMBRE LA FECHA DE CARGUE FUE EL DIA 25/12/2023 Y LO LOGRÓ CARGAR EN PLATAFORMA IOPS EL 1/2024.

**Detalle de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:**

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
Salud	noviembre de 2023	3/01/2024	\$206,100.00
Pension	noviembre de 2023	3/01/2024	\$263,700.00
ARL	noviembre de 2023	3/01/2024	\$8,700.00

**6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:**

CUMPLIMIENTO AL CIENTO POR CIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS ENMARCADAS EN SU CONTRATO.

**7. Riesgo en el manejo de los recursos :**

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

**8. ¿Entregó informe de ejecución?**

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes del Informe:

**9. ¿Procede Pago en este periodo?**

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

**10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:**

EL CONTRATISTA REALIZA ENTREGA DE EJECUCIÓN FISICA DEL 50 Y FINANCIERA DEL 44.5%.

**11. Otras observaciones relevantes del supervisor:**

CUMPLE

Fecha Elaboracion: 03/01/2024

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240103-171705-21-1ec3-92074543  
2024-01-03T17:22:16-05:00 | Pagina 3 de 5

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2023\_12\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20240103-171705-211ed3-92074543

Creación:2024-01-03 17:17:05

Estado:Finalizado

Finalización:2024-01-03 17:22:15



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

79412956

omorennot@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240103-171705-211ed3-92074543  
2024-01-03T17:22:16-05:00 - Página 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2023\_12\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20240103-171705-211ed3-92074543      Creación:2024-01-03 17:17:05  
Estado:Finalizado      Finalización:2024-01-03 17:22:15

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES omorenot@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-01-03 17:17:07 Lec.: 2024-01-03 17:22:09 Res.: 2024-01-03 17:22:15 IP Res.: 186.102.74.98



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 1 de 3

Datos Generales



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240131-104902-eb211-83303989  
2024-01-31 11:03:47-05:00 - Pagina 1 de 5

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	17/01/2024 A 30/01/2024		
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCION	Física		Presupuestal
	62.0%		58.0%

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES
Función	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL
	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	336 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada Contrato	3/06/2024
Adiciones	0
Prorrogas	0
Suspensión	30 DÍAS CALENDARIO
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO.

2.Grado de cumplimiento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Cumplió.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 2 de 3



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240131-104902-eb211-83303989  
2024-01-31T11:03:07-05:00 - Página 2 de 5

3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.
4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Cumplió.
6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Cumplió.
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna de la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
8	Participar en la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se presentaron casos para realizar activación de ruta en el periodo.
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	No Aplica	No realizo actividad para dar respuesta a la obligación en el periodo.
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.
11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	No asistió a la reunión convocada el 18/01/2024 por la coordinación del servicio
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO.

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA QUE LAS AUSENCIAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y A LA INASISTENCIA A LAS REUNIONES CONVOCADAS DEBEN SER REPORTADAS E INFORMADAS CON ANTELACIÓN, CON EL FIN DE NO AFECTAR EL SERVICIO Y SU EJECUCIÓN.

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

NINGUNA.



PROCESO DE ADQUISICIONES  
ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES  
EJECUCION CONTRATO

CODIGO: F-AD-SC-001

VERSION: 1

FECHA: 30-mar-2011

PÁGINA: 3 de 3

FORMATO INFORME DE SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Integración Social

5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Día - Mes - Año	Valor
	diciembre de 2023	25/01/2024	\$147,800.00
	diciembre de 2023	25/01/2024	\$6,300.00
	diciembre de 2023	25/01/2024	\$189,200.00

Estado esperado al momento de finalizar contrato:

TRABAJAR CON LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS COMO CONTRATISTA EN EL CENTRO CRECER BALCANES CON CALIDAD, COMPROMISO, UNIDAD Y CALIDEZ.

Trabajo en el manejo de los recursos :

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes del Informe:

--

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EL CONTRATISTA PRESENTA EJECUCIÓN FISICA DEL 62% Y FINANCIERA DEL 58%.

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLE

Fecha Elaboracion: 31/01/2024

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240131-104902-eb211-83303889  
24-01-31T11:07:06:00 - Pagina 3 de 5

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024\_01\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240131-104902-e621f1-83303589

Creación: 2024-01-31 10:49:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-31 11:01:07



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

79412956

[omorenos@sdis.gov.co](mailto:omorenos@sdis.gov.co)

SUBDIRECTOR LOCAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240131-104902-e621f1-83303589  
2024-01-31T11:01:07-05:00 - Página 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240131-104902-e621f1-83303589  
2024-01-31T11:07:05:00 - Página 5 de 5

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024\_01\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240131-104902-e621f1-83303589

Creación: 2024-01-31 10:49:02

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-31 11:01:07

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES omorenot@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-01-31 10:49:05 Lec.: 2024-01-31 11:01:02 Res.: 2024-01-31 11:01:07 IP Res.: 186.155.7.19



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 1 de 4



**Generales**

Período a que corresponde el informe	1/02/2024 A 29/02/2024			
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
Porcentaje de ejecución	Física		Presupuestal	
	71.0%		63.0%	

**Identificación del Supervisor/interventor**

Nombre del supervisor/interventor	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES			
Número de CTO de interventoría	N/A			
Dependencia	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL			
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL			
Localidad	SAN CRISTOBAL			
Apoyo a la supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ			

**Datos del contrato supervisado**

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	336 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Projectada del Contrato	3/06/2024
Adición	0
Prorroga	0
Suspensión	30 DÍAS CALENDARIO
Fuente de financiación	02168 2-100-1009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

**Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato**

REALIZADO EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO, NO SE CONFIGURO NINGUNO DE LOS RIESGOS CONTEMPLADOS EN LA MATRIZ.

**Seguimiento Contractual**

**1.Cumplimiento del objeto:**

SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO EVALUADO.

Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20240229-123845-55379-69314743  
 2024-02-29 15:37:09-05:00 - Página 1 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 2 de 4



de cumplimiento de las obligaciones:

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Cumplió.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores(as), participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.
4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	No Aplica	No desarrolló actividades concernientes a la obligación en el período.
5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Cumplió.
6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Cumplió.
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
8	Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se presentaron casos para reportar en el período la ejecución de actividades concerniente a la obligación.
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	No Aplica	No desarrolló actividades concernientes a la obligación en el período.
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-02-29-123845-65379-69314743  
2024-02-29T15:37:09-05:00 - Página 2 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240229-123846-65379-69314743  
2024-02-29T15:37:09-05:00 - Página 3 de 6

11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
o general del cumplimiento de las obligaciones		SE EMITE CONCEPTO GENERAL SATISFACTORIO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN EL PERIODO.	

**Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

CONTINUAR PRESTANDO SUS SERVICIOS EN EL CENTRO CRECER BALKANES CON CALIDAD, CALIDEZ, CON TRABAJO EN EQUIPO, CON COMPROMISO Y OPORTUNIDAD., ASI MISMO DAR RESPUESTA A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 4 Y 9, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS OBLIGACIONES ENMARCADAS EN EL CONTRATO.

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

NINGUNA.

**5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:**

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	enero de 2024	2024 - 02 - 27	\$165,600.00
Pension	enero de 2024	2024 - 02 - 27	\$212,000.00
ARL	enero de 2024	2024 - 02 - 27	\$7,000.00

**6. Resultado esperado al momento de finalizar contrato:**

CULMINAR CON LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS COMO CONTRATISTA EN EL CENTRO CRECER BALKANES CON CALIDAD, CON VOCACIÓN DE SERVIR, COMPROMISO, OPORTUNIDAD Y CALIDEZ.

**7. Riesgo en el manejo de los recursos :**

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

**8. ¿Existe plan de mejoramiento?**

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			

**9. Entrego Informe de ejecución?**

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes de informe:

Bitacora Actividades	bitacora de febrero 2024.pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	FORMATO CONTRATOS SUSCRITOS FEBRERO.pdf
Evidencia / Informe Final	EVIDENCIA FACTURA SECOOP (1).pdf
Seguridad Social	PLANILLA DE ENERO.pdf



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 4 de 4



¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

TRATISTA PRESENTA EJECUCIÓN FISICA DEL 71% Y FINANCIERA DEL 63%

Observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLE

Fecha Elaboracion: 29/02/2024

{{Sig\_es\_:signer1:signature}}

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240229-123845-b5879-69314743  
2024-02-29T15:37:09-05:00 - Pagina 4 de 6

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024\_02\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240229-123845-b53f79-69314743

Creación: 2024-02-29 12:38:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-29 15:37:08

**Firma: Supervisor Contrato**

OMAR GUILLERMO MORENO TORRES

79412956

omorennot@sdis.gov.co

SUBDIRECTOR LOCAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240229-123845-b53f79-69314743  
2024-02-29T15:37:09-05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240229-123845-b53f79-69314743  
2024-02-29T15:37:09-05:00 - Página 6 de 6

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024\_02\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240229-123845-b53f79-69314743

Creación: 2024-02-29 12:38:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-29 15:37:08

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR GUILLERMO MORENO TORRES omorenot@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-02-29 12:38:47 Lec.: 2024-02-29 15:32:42 Res.: 2024-02-29 15:37:08 IP Res.: 186.155.7.19



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 1 de 4



Generales

Periodo a que corresponde el informe	1/03/2024 A 30/03/2024		
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X	NO
Porcentaje de ejecución	Física		Presupuestal
	80.0%		72.0%

Identificación del Supervisor/interventor

Nombre del supervisor/interventor	DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO		
Número de CTO de interventoría	N/A		
Dependencia	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL		
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)		
Localidad	SAN CRISTOBAL		
Apoyo a la supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ		

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	336 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Projectada del Contrato	3/06/2024
Adición	0
Prorroga	0
Suspensión	30 DÍAS CALENDARIO
Fuente de financiación	02168 2-100-1009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMEROA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

REALIZADO EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO, NO SE CONFIGURO NINGUNO DE LOS RIESGOS CONTEMPLADOS EN LA MATRIZ.

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO EVALUADO.

Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20240404-226642-714cb-31701426  
 2024-04-05 14:38:58-05:00 - Pagina 1 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 2 de 4



**de cumplimiento de las obligaciones:**

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Satisfactorio	Cumplió.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	A Mejorar	Se hace el llamado frente a las ausencias en los tiempo de la prestación del servicio a la población con Discapacidad de la unidad operativa.
3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.
4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	Cumplió.
6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	Cumplió.
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
8	Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	Cumplió.
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	A Mejorar	No se llevó a cabo la actividad dentro del período.
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.
	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría		

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240404-226642-71facb-31701426  
2024-04-05T14:58:58-05:00 - Pagina 2 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 3 de 4



11	Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.

o general del cumplimiento de las obligaciones

SE EMITE CONCEPTO GENERAL SATISFACTORIO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN EL PERIODO.

**Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

SE SOLICITA AL CONTRATISTA ATENDER SUS OBLIGACIONES CON OPORTUNIDAD, YA QUE EL SERVICIO PARA EL CUAL FUE CONTRATADO REQUIERE DILIGENCIA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE ASISTEN DIARIAMENTE AL CENTRO CRECER BALCANES.

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

CONTRATISTA INFORMA VIA MENSAJE DE TEXTO QUE CUENTA CON PROBLEMAS PERSONALES QUE SE ENCUENTRA SOLUCIONANDO.

**5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:**

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	febrero de 2024	2024 - 03 - 27	\$204,600.00
Pension	febrero de 2024	2024 - 03 - 27	\$261,900.00
ARL	febrero de 2024	2024 - 03 - 27	\$8,600.00

**6. Resultado esperado al momento de finalizar contrato:**

CONTINUAR PRESTANDO SUS SERVICIOS EN EL CENTRO CRECER BALCANES CON TRABAJO EN EQUIPO DE CALIDAD, COMPROMISO Y OPORTUNIDAD.

**7. Riesgo en el manejo de los recursos :**

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

**8. ¿Existe plan de mejoramiento?**

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

**9. Entrego Informe de ejecución?**

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes de informe:

Bitacora Actividades	bitacora marzo pdf.pdf
Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	FORMATO CONTRATOS SUSCRITOS IVAN MARZO .pdf
Evidencia / Informe Final	evidencia informe final .pdf
Seguridad Social	75756523 (1).pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240404-226642-71facb-91701426  
2024-04-05T14:58:05.00 - Pagina 3 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 4 de 4



Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

TRATISTA PRESENTA EJECUCIÓN FISICA DEL 80% Y FINANCIERA DEL 72%, REALIZO APORTES AL INFORME DE GESTION EN LA INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DEL PERIODO.

Observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES PARA EL PERIODO DEL INFORME

Fecha Elaboracion: 04/04/2024

{{Sig\_es\_:signer1:signature}}

DELIO MANUEL SARMIENTO ACEVEDO

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240404-226642-71facb-91701426  
2024-04-04 05:14:36:58-05:00 - Pagina 4 de 6

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024\_03\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240404-225642-71f4c0-91701426

Creación: 2024-04-04 22:56:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-04-05 14:58:58



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

Delio Manuel Sarmiento Acevedo

80731039

[dsarmientoa@sdis.gov.co](mailto:dsarmientoa@sdis.gov.co)

SUBDIRECTOR LOCAL SAN CRISTOBAL (E)





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240404-225642-71f4c0-91701426  
2024-04-05T14:58:58-05:00 - Página 6 de 6

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024\_03\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240404-225642-71f4c0-91701426      Creación: 2024-04-04 22:56:42  
Estado: Finalizado      Finalización: 2024-04-05 14:58:58

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Delio Manuel Sarmiento Acevedo dsarmientoa@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL SAN CRISTOBAL (E)	Aprobado	Env.: 2024-04-04 22:56:44 Lec.: 2024-04-05 12:32:09 Res.: 2024-04-05 14:58:58 IP Res.: 181.249.92.114



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 1 de 4



Generales

Periodo a que corresponde el informe	1/04/2024 A 30/04/2024		
¿Existe algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X	NO
Porcentaje de ejecución	Física		Presupuestal
	90.0%		81.0%

Identificación del Supervisor/interventor

Nombre del supervisor/interventor	INGRID ROCIO TORRES TRIANA		
Número de CTO de interventoría	N/A		
Dependencia	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL		
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)		
Localidad	SAN CRISTOBAL		
Apoyo a la supervisión	DAGMA ISABEL ALVIS CARDOSO		

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	336 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada del Contrato	3/06/2024
Adición	0
Prorroga	0
Suspensión	30 DÍAS CALENDARIO
Fuente de financiación	02168 2-100-1009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

REALIZADO EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO NO SE CONFIGURO NINGUNO DE LOS RIESGOS CONTEMPLADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS

Seguimiento Contractual

1. Cumplimiento del objeto:

EL CUMPLIMIENTO DEBE MEJORAR Y REALIZAR EL TOTAL DE ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL MISMO

Firmado Electrónicamente con A2Sign  
 Acuerdo: 20240509-175818351404-19978542  
 2024-05-09 18:17:21-05:00 - Página 1 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 2 de 4



**de cumplimiento de las obligaciones:**

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	A Mejorar	Debe ampliar la información, ya que la caracterización implica el proceso de la validación de condiciones, estudios de caso. Que para el mes, ingresó un niño nuevo el 11 de abril y el participó.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	A Mejorar	Se hace el llamado frente a las ausencias reiteradas en los tiempos de la prestación del servicio a la población con discapacidad de la unidad operativa. Reporta solo planilla de rutas y cronograma y no hay soporte en la carpeta del cronograma. En esta obligación hace falta cargar las planeaciones de las actividades realizadas y el formato de cuidado a la salud que debió diligenciar de manera diaria. Tampoco registra el suministro de medicamentos que realiza como parte del proceso de atención de manera diaria.
3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	A Mejorar	Reporta que realizó un plan de atención individual y una valoración inicial pero solo esta la valoración inicial en la carpeta de evidencias, el PAI no reposa en la carpeta.
4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	No Aplica	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación para el periodo de cobro
5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	Satisfactorio	CUMPLIO
6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	Satisfactorio	CUMPLIO
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	CUMPLIO
8	Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se realizaron actividades relacionadas con esta obligación para el periodo de cobro

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240508-175818351464-19978542  
2024-05-08T16:17:21-05:00 - Página 2 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-05-08-175818-351464-19978542  
2024-05-08 16:17:21-05:00 - Página 3 de 6

9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Deficiente	Es necesario que presente la evidencia de la ejecución de esta obligación, por ejemplo actas de reunión con la nutricionista
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No Aplica	No se han realizado actividades relacionadas con esta obligación para el periodo de cobro, así como en periodos anteriores.
11	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	A Mejorar	Asiste a las reuniones a las cuales se le convoca, sin embargo no llega en el horario de inicio de las reuniones.
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	ES NECESARIO QUE MES A MES SE REALICEN ACTIVIDADES QUE DEN CUENTA DE LA EJECUCION DE CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
---	---

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

CUMPLIR CON OPORTUNIDAD Y CALIDAD CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. ES IMPORTANTE REITERAR QUE SI BIEN LOS CONTRATISTAS NO TIENEN UNA RELACIÓN DE NATURALEZA LABORAL CON LA ENTIDAD, EL OBJETO CONTRACTUAL SOLO PUEDE CUMPLIRSE DENTRO DEL HORARIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE QUE ASISTEN AL CENTRO CRECER BALCANES LO ANTERIOR GENERA UNA SOBRECARGA EN LOS DEMÁS COMPAÑEROS DEL EQUIPO DE ATENCIÓN Y TRAUMATISMOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TODA VEZ QUE ESTARÍAN ASUMIENDO ACTIVIDADES QUE CORRESPONDEN A SU OBJETO CONTRACTUAL POR LO QUE SE LE SOLICITA DICHO CUMPLIMIENTO. LA NO EJECUCIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES PERJUDICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

EL CONTRATISTA NO MANIFESTÓ NINGUNA DECLARACIÓN O PROPUESTA A PESAR DE HABÉRSELA SOLICITADO DE MANERA FORMAL MEDIANTE CORREO INSTITUCIONAL

**5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:**

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	marzo de 2024	2024 - 05 - 02	\$200,500.00
Pension	marzo de 2024	2024 - 05 - 02	\$256,600.00
ARL	marzo de 2024	2024 - 05 - 02	\$8,400.00

**6. Resultado esperado al momento de finalizar contrato:**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL 100% CON LA CONSECUENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y CALIDEZ A LOS NNA DEL CENTRO CRECER BALCANES

**7. Riesgo en el manejo de los recursos :**

NINGUNO

**8. ¿Existe plan de mejoramiento?**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 4 de 4



SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

(Si afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

9. ¿Procede Informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

¿Anexar soportes de informe:

Actividades	BITACORA MES ABRIL IVAN .pdf
Certificación de Contratos suscritos con entidades del estado	FORMATO CONTRATOS SUSCRITOS IVAN ABRIL.pdf
Evidencia / Informe Final	EVIDENCIAS ABRIL.pdf
Seguridad Social	SEGURIDAD SOCIAL.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EL CONTRATO SE HA EJECUTADO CON CONSTANTES LLAMADOS DE ATENCIÓN SOBRE LA OPORTUNIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y AL TRABAJO EN EQUIPO

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

SE SOLICITA AL CONTRATISTA EJECUTAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEJANDO DOCUMENTADO SU CUMPLIMIENTO

Fecha Elaboracion: 08/05/2024

\_\_\_\_\_  
INGRID ROCIO TORRES TRIANA

Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20240508-175818-351404-19978542  
 2024-05-08 18:17:21-05:00 - Pagina 4 de 6

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024\_04\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240508-175818-3514d4-19978542

Creación: 2024-05-08 17:58:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-08 18:17:20

**Firma: Supervisor Contrato**

Ingrid Rocío Torres Triana

52056324

[irtorres@sdis.gov.co](mailto:irtorres@sdis.gov.co)

Subdirectora Local para la Integración Social (E) de San Cristóbal

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240508-175818-3514d4-19978542  
2024-05-08T18:17:21-05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240508-175818-3514d4-19978542  
2024-05-08T18:17:21-05:00 - Página 6 de 6

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024\_04\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20240508-175818-3514d4-19978542      Creación:2024-05-08 17:58:18  
Estado:Finalizado      Finalización:2024-05-08 18:17:20

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ingrid Rocio Torres Triana irtorres@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-05-08 17:58:34 Lec.: 2024-05-08 18:12:59 Res.: 2024-05-08 18:17:20 IP Res.: 190.24.57.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL  
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O  
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 1 de 4



Generales

Período a que corresponde el informe	1/05/2024 A 30/05/2024		
¿Existe algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X	NO
Porcentaje de ejecución	Física		Presupuestal
	99.0%		90.0%

Identificación del Supervisor/interventor

Nombre del supervisor/interventor	INGRID ROCIO TORRES TRIANA		
Número de CTO de interventoría	N/A		
Dependencia	SUBDIRECCION LOCAL SAN CRISTOBAL		
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)		
Localidad	SAN CRISTOBAL		
Apoyo a la supervisión	ANGELICA ROCIO CUELLO GONZALEZ		

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	8570
Fecha de Contrato	27/06/2023
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	IVAN VARELA ACOSTA
Cédula de ciudadanía o NIT	80734512
Proyecto	7771-Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad y sus familias,
Valor	\$44,066,000.00
Plazo	336 DIAS
Fecha Acta Inicio	4/07/2023
Fecha Terminación Proyectada del Contrato	3/06/2024
Adición	0
Prorroga	0
Suspensión	30 DÍAS CALENDARIO
Fuente de financiación	02168 2-100-1009 - VA-SGP PROPÓSITO GENERAL
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR LOS PROCESOS Y ACCIONES DEL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS INSTITUCIONALES

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

REALIZADO EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO, NO SE CONFIGURO NINGUNO DE LOS RIESGOS CONTEMPLADOS EN LA MATRIZ.

Seguimiento Contractual

1. Cumplimiento del objeto:

SE DIO CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LAS OBLIGACIONES 4,9 Y 10.

Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20240531-222069-5b6b44-93294-084  
 2024-06-01T08:28:20-05:00 - Página 1 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 2 de 4



**de cumplimiento de las obligaciones:**

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	Realizar la caracterización e identificación de las necesidades de la población, aplicando las técnicas e instrumentos definidos por la entidad	Deficiente	No desarrollo actividad en el período dadas las ausencias injustificadas en el servicio.
2	Brindar atención a las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.as, participantes del servicio, acorde a la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital y los lineamientos de la Subdirección para la Discapacidad.	A Mejorar	El contratista presentó en el período ausencias, lo cual generó que su atención a la población no fuera acorde a la prestación del servicio.
3	Participar en la construcción, ejecución, seguimiento, fortalecimiento y ajuste de los Planes de Atención Individual (PAI), informes de seguimiento y conceptos sobre avances y logros de las personas con discapacidad, de acuerdo con los lineamientos técnicos institucionales.	A Mejorar	Se requiere mayor calidad y oportunidad en la presentación de los informes
4	Gestionar y ejecutar acciones de articulación que favorezcan los procesos de inclusión efectiva y la ampliación de redes de las personas con discapacidad y sus familias y cuidadores(as) en los diferentes entornos, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la Subdirección para la discapacidad.	Satisfactorio	Cumplió.
5	Realizar seguimiento a la implementación de los protocolos de cuidado a la salud, dando cumplimiento a las recomendaciones de salud y/o médicas, reportando oportunamente las novedades de salud, requerimientos, hospitalizaciones y fallecimientos que se presenten con cada uno(a) las personas con discapacidad, coordinando los aspectos necesarios a nivel institucional y con la red distrital de salud	A Mejorar	El contratista presentó en el período ausencias, lo cual generó que su atención a la población no fuera acorde a la prestación del servicio.
6	Realizar registro y actualización del kardex de recepción, almacenamiento y administración de medicamentos, con estricto cumplimiento de las orientaciones establecidas por el INVIMA y buenas prácticas de preparación de los mismos, verificando la actualización según soportes médicos y registrando evidencia del procedimiento en los formatos establecidos.	A Mejorar	El contratista presentó en el período ausencias, lo cual generó que su atención a la población no fuera acorde a la prestación del servicio.
7	Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por los auxiliares de enfermería en la atención integral de las personas con discapacidad, así como en el desarrollo de trámites ante la Red de Salud Distrital o privada para la autorización oportuna la atención en salud, registrando y reportando oportunamente de acuerdo a la línea técnica de la Subdirección para la discapacidad.	A Mejorar	El contratista presentó en el período ausencias, lo cual generó que su atención a la población no fuera acorde a la prestación del servicio. y que las auxiliares estuvieran sin el seguimiento a las actividades que ejecutaban.
8	Participar la activación de la ruta establecida y en la elaboración del informe de acuerdo con el procedimiento del deber de denuncia de la SDIS.	No Aplica	No se presentaron casos en el período para activar ruta.
9	Realizar reuniones periódicas con el o la profesional en nutrición con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Saneamiento Básico y con el tecnólogo de gestión ambiental con el objetivo de Orientar de forma conjunta desde la competencia del programa el Plan de Emergencias del centro, de acuerdo con los lineamientos institucionales	Satisfactorio	Cumplió.
10	Realizar las actividades para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y acciones territoriales en las que sea convocado por parte del Supervisor de contrato, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Satisfactorio	Cumplió.
	Asistir y participar en las reuniones convocadas por la Secretaría		No asistió a las reuniones que le

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240531-222069-5b6b44-93294-084  
2024-06-01T08:28:20-05:00 - Pagina 2 de 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2024-05-31-222069-5b6b44-93294-084  
2024-06-01T06:28:20-05:00 - Página 3 de 6

11	Distrital de Integración Social, el ordenador del gasto y la Subdirección para la Discapacidad.	Deficiente	fueron convocadas por la coordinación del servicio en el período.
12	Las demás que el Supervisor del Contrato designe conforme al objeto contractual a desarrollar, los lineamientos de la Subdirección para la discapacidad.	A Mejorar	Los reportes del SECOP II no permiten validación de la planilla, debido a que el contratista genera los pagos fuera de los tiempos y por ello aún tiene facturas rechazadas.
o general del cumplimiento de las obligaciones		CONCEPTO GENERAL A MEJORAR, DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	

**3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

SE RECOMIENDA AL PROFESIONAL PRESTAR SUS SERVICIOS CON CALIDAD, COMPROMISO, OPORTUNIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SUS FAMILIAS Y CUIDADORES, YA QUE NO FUE SATISFACTORIO EL PROCESO, DEBIDO A SUS AUSENCIAS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANERA REGULAR.

**4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:**

EL CONTRATISTA SOLICITO RETIRO DE MANERA VOLUNTARIA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS, REFIRIÓ NO CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE CONTRATO Y NO SE PRESENTO A LA UNIDAD OPERATIVA LOS DIAS 30 Y 31 DE MAYO.

**5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:**

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	abril de 2024	2024 - 05 - 28	\$204,100.00
Pension	abril de 2024	2024 - 05 - 28	\$261,200.00
ARL	abril de 2024	2024 - 05 - 28	\$8,600.00

**6. Resultado esperado al momento de finalizar contrato:**

CULMINAR CON LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS COMO CONTRATISTA EN EL CENTRO CRECER BALKANES CON CALIDAD, CON VOCACIÓN DE SERVIR, COMPROMISO, OPORTUNIDAD Y CALIDEZ CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS, CUIDADORES Y COMPAÑEROS DEL EQUIPO.

**7. Riesgo en el manejo de los recursos :**

NO SE PRESENTARON RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS.

**8. ¿Existe plan de mejoramiento?**

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			

**9. Entrego Informe de ejecución?**

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes de informe:

--



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O**  
**INTERVENTORÍA**

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –  
01/12/2023

Página 4 de 4



cion de Contratos suscritos con entidades del estado	FormatoCertificacionContratosSuscritosEntidadesEstado mayo.pdf
Actividades	BITACORA MES DE MAYO IVAN VARELA A .pdf
la / Informe Final	evidencias.pdf
nd Social	SEGURIDAD SOCIAL (1).pdf

**procede Pago en este periodo?**

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

**En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago**

**11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:**

CONTRATISTA ENTREGA EJECUCIÓN FISICA DEL 99% Y FINANCIERA DEL 90%.

**12. Otras observaciones relevantes del supervisor:**

SE SOLICITA AL CONTRATISTA ATENDER LAS OBSERVACIONES DEL APOYO A SUPERVISIÓN.

**Fecha Elaboracion:** 31/05/2024

\_\_\_\_\_  
INGRID ROCIO TORRES TRIANA

Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240531-222069-5b6b44-93294-084  
2024-06-01T08:28:00-05:00 - Página 4 de 6

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2024\_05\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240531-222059-5b6b44-93294084

Creación: 2024-05-31 22:20:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-06-01 08:28:19



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Supervisor Contrato**

Ingrid Rocío Torres Triana

52056324

[irtorres@sdis.gov.co](mailto:irtorres@sdis.gov.co)

Subdirectora Local para la Integración Social (E) de San Cristóbal

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240531-222059-5b6b44-93294084  
2024-06-01T08:28:19 - Pagina 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240531-222059-5b6b44-93294084  
2024-06-01T08:28:19 - Página 6 de 6

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

2024\_05\_8570\_2023\_IVAN\_VARELA\_ACOSTA\_INFORMESUP  
ERVISION  
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo: 20240531-222059-5b6b44-93294084      Creación: 2024-05-31 22:20:59  
Estado: Finalizado      Finalización: 2024-06-01 08:28:19

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Ingrid Rocio Torres Triana irtorres@sdis.gov.co Subdirectora Local para la Integración S Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-05-31 22:21:15 Lec.: 2024-06-01 08:27:47 Res.: 2024-06-01 08:28:19 IP Res.: 191.95.53.115